

# Prentsa laburpena

---

2012-1-11

# economía

## euskadi

economía@noticiasdegipuzkoa.com

# El Gobierno Vasco estudia ahora aumentar la jornada laboral de los funcionarios

LAKUA APRUEBA RECORTES TEMPORALES CON LOS QUE ESPERA AHORRAR 95 MILLONES

Se escuda en un informe jurídico para eludir si aplicará nuevas medidas, como propone el decreto de Rajoy

ANDRÉS GOÑI

VITORIA. Además de ver recortados su salario y derechos adquiridos para el presente año, los 67.000 funcionarios dependientes del Gobierno Vasco descubrieron ayer que su situación todavía podría empeorar. Fue la portavoz, Idoia Mendia, quien les puso sobre la pista al advertir que las medidas previstas en el *decreto* del Gobierno español -entre ellas trabajar 2,5 horas más a la semana hasta las 37,5 en aras de mejorar la eficiencia-, podrían tener cabida también en el régimen vasco. "Estamos analizando jurídicamente el real decreto administrativo y veremos cuáles son de aplicación bási-

ca", zanjó Mendia a pesar de la insistencia de los periodistas y a pesar de que solo 24 horas antes su jefe, Patxi López, había desestimado esta medida en una entrevista en *Radio Euskadi*.

A la espera de las conclusiones de dicho informe, que el Gobierno confía en disponer a la mayor brevedad posible, el Ejecutivo vasco prevé un ahorro de 95 millones de euros a lo largo del presente año, cinco menos de lo estimado en un principio por el lehendakari el pasado mes de noviembre, cuando convocó la Mesa General de Función Pública. Pero sobre todo, recaló Mendia, lo que se pretende es declarar la guerra al

absentismo laboral, cuyo índice en algunos sectores concretos "es realmente insoportable si se compara con otros sectores de la actividad privada", alertó la portavoz.

**REACCIONES DE ELA Y LAB** Al mismo tiempo que el Gobierno daba cuenta de este paquete de medidas temporales y retroactivas (el *tijeretazo* entra en vigor desde el pasado 1 de enero), en el exterior de la sede de Lakua los sindicatos mayoritarios (ELA, LAB y STEE-EILAS) criticaban que los "ataques" previstos,

lejos de paliar las consecuencias de la crisis "nos van a meter más en ella", señaló Ramón Uriarte, de ELA. A juicio del sindicalista, la confrontación en las próximas semanas va a ser una constante -existe ya sobre la mesa una convocatoria de paro para el próximo 9 de febrero- a la espera de que el Gobierno reconsidere su decisión. "No vamos a dar tregua hasta conseguir que devuelvan los recortes e impedir que sigan avanzando en los mismos. Aunque tengamos derrotas parciales vamos a seguir en la pelea porque no hay otro camino para darle la vuelta a esta situación", insistió.

Por su parte, la representante de LAB, Arantza Sarasola, lamentó la recesión del capítulo inversor en los servicios públicos en los últimos años y advirtió de las "agresiones" que se pretenden imponer desde el Gobierno de Madrid, "donde se plantea un desmantelamiento progresivo de todos los servicios públicos". Poco después de conocerse el conte-

nido íntegro de la medida del Ejecutivo vasco fueron UGT y CCOO, centrales que también se descolgaron de la Mesa de Función Pública, quienes anunciaron para hoy acciones conjuntas contra este paquete de recortes. Sin ir más lejos, UGT inició ayer una campaña en defensa de lo público con una concentración en Bilbao para denunciar las "imposiciones" por parte de los Gobiernos vasco y central.

**GUERRA AL ABSENTISMO** Las medidas adoptadas por el Gobierno Vasco para 2012 son las siguientes: se suspenden de forma temporal las primas por jubilación voluntaria; los compromisos relativos a la realización de contratos de relevo -solo se autorizará su tramitación en casos excepcionales-; los permisos horarios por razón de edad que den derecho a modificaciones de jornada sin disminución de retribuciones; y la prórroga en el servicio activo a los funcionarios que cumplan 65 años

LA CIFRA

# 67.000

• Funcionarios verán congelados este año su salario, además de otros recortes en sus derechos.



Delegados de ELA, LAB y STEE-EILAS se manifestaron ayer frente a la sede del Gobierno en Lakua. FOTO: EFE

-también con algunas excepciones-. Asimismo, el Consejo aprobó la tabla de complementos ligados a las bajas por enfermedad. En el caso del complemento empresarial por incapacidad temporal por contingencias comunes, desde la fecha de inicio y hasta el agotamiento del plazo máximo previsto en el artículo 128 del texto refundido de la Ley de Seguridad Social, se completará hasta el 100% cuando su causa sea motivada por causas concretas. Sin embargo, en los supuestos de incapacidad temporal por enfermedad común o accidente no laboral, el complemento se calculará conforme a nuevas reglas, ya que hasta ahora se percibía el 100% de la retribución de los afectados.

**"NO ES MOMENTO DE HUELGAS"** La nueva medida establece entre otros que desde el primer día de baja al tercero se abonará el 50% de las retribuciones cuando se trate de la primera baja en el ejercicio, y el 40% en la segunda baja. Para bajas posteriores, el complemento será a partir del cuarto día. La consejera de Administración Pública matizó que estas son las medidas que el Gobierno presentó en la Mesa General de Función Pública a los sindicatos el pasado mes de noviembre, en la que "lamentablemente no fue posible llegar a un acuerdo". Así y todo hizo un llamamiento a la cordura de todos los trabajadores ante el desarrollo inminente de movilizaciones de protesta, como la jornada de paro prevista para comienzos de febrero. "Ya dije hace dos años, al poco de llegar al Gobierno, que no era el momento de huelgas generales. Pues bien, evidentemente hoy lo es mucho menos", concluyó.

## "No habrá recesión en Euskadi"

A priori, la situación económica vasca no es tan negativa como la que pinta el nuevo ministro del ramo, Luis de Guindos, que hace unos días advirtió de que la economía española entrará en recesión en el primer trimestre del año. ¿Y Euskadi? La portavoz del Gobierno Vasco, Idoia Mendia, aseguró ayer que Euskadi no entrará en recesión a lo largo de este primer trimestre. A finales de diciembre, tras el último Consejo de Gobierno, la propia Mendia ya descartó este escenario económico, y al igual que entonces, ayer se curó en salud alegando que aunque no se prevé este escenario de recesión, "la economía es cambiante". Asimismo, recordó que el entorno económico "no está demasiado bien" y puso como ejemplo a Alemania, país que acaba de rebajar sus previsiones de crecimiento. >A.G.

## "Los índices de absentismo en algunos sectores son realmente insoportables"

IDOIA MENDIA  
Portavoz del Gobierno Vasco

## "No vamos a dar tregua hasta conseguir que nos devuelvan los recortes"

RAMÓN URIARTE  
Representante de ELA

### REGULACIÓN DE LAS BAJAS

● **Incapacidad Temporal (IT) por contingencias comunes**  
Se completará hasta el 100% cuando la causa sea motivada por alguno de los siguientes supuestos:

- Maternidad
- Paternidad
- Riesgo por embarazo
- Riesgo durante la lactancia natural
- Hospitalización
- Intervención quirúrgica
- Contingencias profesionales.

● **Incapacidad Temporal (IT) por enfermedad común o accidental laboral**

En esos supuestos, el complemento se calculará conforme a las siguientes reglas:

- Desde el **primer día al tercer día** de baja se abonará el **50%** de las retribuciones cuando se trate de la primera baja en el ejercicio, y el 40% en la segunda baja. Para bajas posteriores el complemento será a partir del cuarto día.
- Desde el **cuarto día** de baja hasta el **día 20** se abonará un complemento hasta alcanzar el **75%** de las retribuciones.
- Desde el **día 21** hasta el **día 44** se abonará un complemento hasta alcanzar el **85%**.
- A partir del **día 45** de baja se abonará un complemento hasta alcanzar el **100%** de las retribuciones.

\* La aplicación de estos complementos por baja serán de carácter general y tendrán un carácter temporal. Solo se aplicarán durante 2012 y su puesta en marcha se producirá con carácter retroactivo.

# LAB tacha de "inaceptable" la propuesta de Adegí en el Metal

PIDE "BLINDAR" LA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO ANTE "INICIATIVAS QUE QUIERAN LIMITARLA"

Reclama a la patronal "que no mantenga posturas intransigentes que lleven a huelgas como las del pasado año"

**PEPE SIMANCAS**  
DONOSTIA. LAB arremetió ayer contra la propuesta de Adegí para el convenio del Metal de Gipuzkoa -que incluye la congelación salarial para los tres años de vigencia y un aumento de jornada de 16 horas anuales-, que calificó de "inaceptable". El sindicato advirtió de que no va a firmar "ningún convenio que recoja retrocesos en los derechos" de los más de 55.000 metalúrgicos del territorio.

La central que dirige Ainhoa Etxaide señaló que "la congelación salarial propuesta va más allá de no subir el sueldo ya que, al ir acompañada de un aumento de jornada, busca el efecto de una reducción salarial". LAB recordó que, duran-

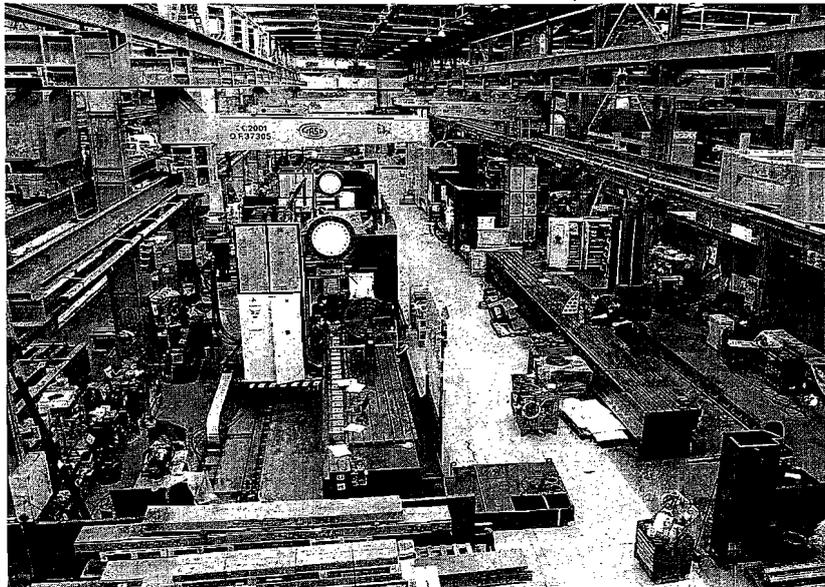
te la negociación el pasado año del convenio para los años 2010 y 2011, se llevaron a cabo siete jornadas de huelga e indicó que "esperemos no tener que llegar a la misma situación porque la patronal mantenga posturas intransigentes como las mantenidas en aquel momento".

Respecto a la petición manifestada por Adegí en su plataforma de que no realicen huelgas durante los tres años de vigencia del convenio cuando se negocien los pactos y acuerdos de empresa, LAB afirmó que "es un intento de robarnos nuestro derecho a la defensa de nuestras condiciones laborales". Además, en la propuesta que ha presentado en la Mesa del Metal, LAB reclama "blindar la negociación del

convenio Gipuzkoa ante iniciativas que quieran suprimir, limitar o condicionar dicha negociación".

**"ADECUACIÓN A LA REALIDAD"** La central plantea un convenio de vigencia de un año, "que posibilite una adecuación efectiva a la realidad del momento y no nos hipoteque durante un largo periodo de tiempo". En su plataforma LAB pide una reducción de jornada de nueve horas, hasta las 1.688 horas anuales "para seguir en el camino de las 35 horas semanales y posibilitar el reparto del trabajo de cara a reducir la tasa de paro".

Asimismo, propone subidas salariales del IPC más el 1,5%, tanto en tablas del convenio como en salarios reales, y un complemento salarial del 100% por accidente laboral, por hospitalización o por convalencia con reposo domiciliario. LAB solicita limitar la contratación eventual, incluidos los contratos por ETI, fomentar la contratación estable y directa, y mantener el contrato de relevo.



Interior de una empresa algoibarresa fabricante de máquinas herramienta. FOTO: ANARA GARCIA

## Las ventas de coches de ocasión registraron el año pasado una subida en la CAV del 5,2%

**POR CADA DOS VEHÍCULOS USADOS FUE COMPRADO UNO NUEVO, CUYAS VENTAS DESCENDIERON UN 25,8%**

DONOSTIA. La compra de vehículos de ocasión en la Comunidad Autónoma Vasca durante el año pasado creció un 5,2%, respecto al año anterior; al alcanzarse unas ventas totales de 66.109 unidades, lo que significa que por un coche nuevo se venden dos vehículos usados.

Estos datos fueron dados a cono-

cer ayer por la Federación de Asociaciones de Concesionarios de Automoción (Faconauto), a partir de los registros tramitados por la Dirección General de Tráfico (DGT) hasta el pasado día 31 de diciembre.

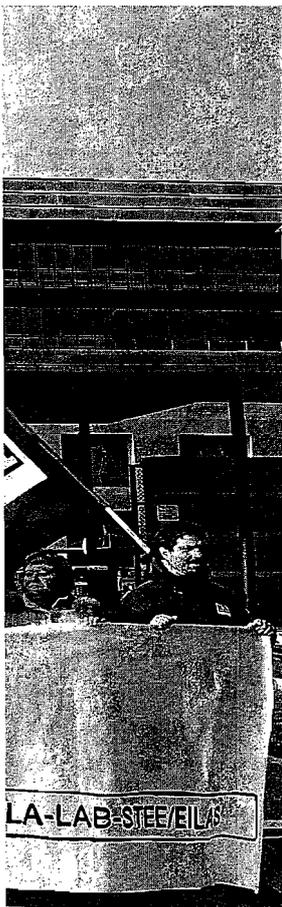
A lo largo del año 2011, las ventas de los coches de ocasión fueron de 66.109, mientras que las adquisiciones de los turismos nuevos totalizaron los 29.665 vehículos.

De esta manera, el mercado de coches de segunda mano, según Faconauto, "se aleja del mal comportamiento del de vehículo nuevo", que cerró el ejercicio de 2011 con una

caída en las ventas del 25,8% y un total de 29.665 vehículos matriculados.

Por territorios, en Araba se contabilizaron 5.624 matriculaciones de coches nuevos y 10.207 de usados, mientras que en Gipuzkoa se matricularon 9.063 turismos nuevos y 19.572 viejos. En Bizkaia, se matricularon 14.966 coches nuevos y 36.330 de ocasión.

La crisis está provocando que la adquisición de un coche usado se haya convertido casi en la primera opción de las familias, debido al factor precio. >E.P.



# Trabajo reduce los despidos y logra una garantía de continuidad en Corrugados

## Autoriza la extinción de cien empleos y vincula el ERE a que se mantenga la plantilla hasta 2016

Limita también el expediente de suspensión a un máximo de 60 días por trabajador y hasta junio

:: PILAR ARANGUREN

**SAN SEBASTIÁN.** La Dirección de Trabajo de Gipuzkoa, que depende del Departamento de Empleo del Gobierno Vasco, ha resuelto aprobar los EREs de extinción y de suspensión presentados por Corrugados Azpeitia, que pertenece al Grupo Alfonso Gallardo, aunque rebaja de forma sustancial la propuesta de la empresa con el propósito de mantener el mayor número de empleos posible y garantizar la viabilidad de la planta. De hecho la resolución va vinculada al compromiso de continuidad de la actividad y de mantenimiento del empleo hasta 2016 por parte de la empresa.

La Delegación de Trabajo decidió ayer autorizar el ERE y lo dará a conocer hoy a las partes. Según ha podido saber DV, el ERE de extinción afecta a cien trabajadores frente a los 140 que planteaba el Grupo Gallardo, mientras que el de suspensión será por un máximo de 60 días por trabajador y con una duración de seis meses. La acción proponía que fuera de un má-

ximo de 105 días por trabajador y que se prolongara durante un año.

La empresa Corrugados Azpeitia S.L. presentó el pasado 10 de noviembre un expediente por el que solicitaba la autorización para extinguir las relaciones laborales de 140 trabajadores de una plantilla de 420 y la suspensión/reducción de las relaciones laborales del resto de la plantilla, por un periodo de un año, desde el uno de enero hasta el 31 de diciembre de 2012. La presentación del expediente se produjo después de que se frustrara la venta de la acería al grupo brasileño CSN.

La empresa justificó dicho ERE por la bajada de producción que había sufrido la planta, que se dedica a la producción de barras de acero para la construcción. De hecho, la acería tenía previsto cerrar 2011 con una producción cercana a las 350.000 toneladas, lejos del millón al que se había llegado en 2009. El Grupo Gallardo consideraba necesario redimensionar la plantilla para poder afrontar los costes y garantizar la viabilidad de la empresa.

El ERE se presentó sin el acuerdo del comité de empresa. De hecho, ELA y LAB, que cuentan con siete de los trece delegados -los otros seis son de Corrugados Baidaragarritasun- presentaron un contrainforme en el que se pedía que se rechazara el expediente.

Todo el esfuerzo de la autoridad laboral se ha volcado en tratar de obtener las mayores garantías de continuidad a corto y medio pla-

### RESOLUCIÓN

**Extinción:** Afecta a cien trabajadores, de los que trece son prejubilaciones y el resto bajas incentivadas. Dispondrán de un mes para acogerse. La empresa planteaba 140.

**Prejubilaciones:** Los trece trabajadores recibirán el 70% neto de la remuneración percibida en la actualidad más 10.000 euros.

**Bajas incentivadas:** Para los trabajadores con menos de cinco años de antigüedad, cuarenta días por año trabajado. Para el personal entre cinco y diez años, cuarenta días con un máximo de doce mensualidades. Para los que tengan más de diez años, 40 días con un máximo de 16 mensualidades.

**Suspensión:** Será de un máximo de 60 días por trabajador y durará hasta el 30 de junio. La empresa planteaba 105 días y hasta el 31 de diciembre.

zo. Así, ha tomado en consideración la argumentación esgrimida por la dirección de que el descenso de la demanda en el mercado del corrugado para la construcción lleva a la empresa a la necesidad de redimensionar la plantilla y adecuarla a las necesidades de producción previstas para los próximos cuatro años.

No obstante, apunta que aunque las causas productivas y económicas se encuentran acreditadas, la empresa prevé en su plan

de viabilidad una mejora paulatina, ligera pero constante, del mercado del corrugado en los próximos años. Por ello, para paliar el impacto de las medidas solicitadas y adecuarlas a las previsiones de la empresa, la autoridad laboral ha decidido minimizar el impacto de las medidas de extinción y ampliar las de suspensión mientras se observa si se cumplen las previsiones de mejora establecidas en el plan de viabilidad.

Así, ha resuelto autorizar la extinción de cien puestos de trabajo, con el objetivo de garantizar el empleo a los restantes 320 trabajadores, a lo que se compromete la empresa hasta 2016.

### Un mes para acogerse

De las cien extinciones, trece serán prejubilaciones y el resto se producirán mediante bajas incentivadas. Los trabajadores dispondrán de un mes para acogerse a esta posibilidad desde la fecha de resolución, es decir, desde ayer.

Las condiciones establecidas para las prejubilaciones y las bajas incentivadas son las mismas que planteó la empresa a los trabajadores en su oferta final, pero que retiró ante la falta de acuerdo. La autoridad laboral ha logrado rescatar dicho compromiso. Así, los prejubilados recibirán el 70% neto de la remuneración percibida en la actualidad más 10.000 euros. Por su parte, quienes se acojan a las bajas incentivadas cobrarán cuarenta días de salario por año de servicio en el caso de los que lleven menos de cinco años. Los trabajadores con un antigüedad entre cinco y diez años tendrán una indemnización de 40 días con un máximo de doce mensualidades, y los de más de diez años, de cuarenta días con un tope de 16 mensualidades.

El abono de las indemnizaciones se producirá de forma prorrateada en treinta mensualidades del día quince de cada mes. La empre-

La mayoría del comité reclamó que se rechazara el ERE

La mayoría del comité de empresa presentó un contrainforme en la Delegación de Trabajo en el que solicitaban que se rechazaran los EREs planteados por la empresa por entender que no estaban suficientemente justificados y que el objetivo final es hacer más atractiva la empresa de cara a una posible venta.

El contrainforme fue presentado con la rúbrica de los cinco delegados de LAB y los dos de ELA. En el mismo se señala que la empresa ha obviado en su informe señalar que de los 356 millones de euros facturados en 2010, 352 procedían de las ventas realizadas a empresas del grupo. Ambas centrales apuntaban que las sinergias de grupo conceden margen para hacer más competitiva la planta sin necesidad de recurrir a los 140 despidos.

se extenderá un documento a cada trabajador en el que el Grupo Gallardo se compromete a hacerse cargo de forma solidaria de las indemnizaciones.

Pero más allá del número de despidos autorizados, lo más importante de la resolución es que la misma va vinculada al compromiso de continuidad de la actividad y empleo por parte de la empresa hasta 2016. En ese periodo, el Grupo Alfonso Gallardo se compromete a favorecer y no obstaculizar que desde Corrugados Azpeitia S.L. se desarrollen las operaciones mercantiles necesarias y las actividades de explotación que conduzcan al cumplimiento del plan de viabilidad presentado y a mantener los 320 empleos. En su última oferta al comité, la empresa sólo se comprometía a garantizar 241 empleos, dejando la puerta abierta a otro posible recorte de 25 personas, además de los 140 iniciales.

**Protestas.** Los trabajadores de Corrugados se han concentrado en varias ocasiones ante la Delegación de Trabajo. :: usoz



# La Diputación está dispuesta a recibir al comité para tratar el conflicto del metro

El diputado general asegura que asiste "con mucha preocupación" a la situación



Garamendi y Bilbao, a la izquierda, atienden a los miembros del comité de empresa del metro en la entrada del Palacio Foral. FOTO: JOSE MARI MARTÍNEZ

**ALBERTO G. ALONSO**  
BILBAO. El comité de empresa de Metro Bilbao trasladó ayer el conflicto del transporte ferroviario a las puertas de la Diputación con una concentración en la que sacó en claro la sintonía que tienen con los responsables forales en cuanto a los responsables de la actual tensión laboral.

Varios representantes de los trabajadores tuvieron ocasión de departir unos minutos con el diputado general de Bizkaia, José Luis Bilbao, y con la diputada de Obras Públicas y Transportes, Itziar Garamendi, en la entrada del palacio de

Gran Vía, cuando los políticos se disponían a entrar en la sede foral. En el breve encuentro, los sindicalistas les explicaron las causas por las que se movilizaban y que unos minutos antes habían entregado en el registro foral un documento detallando las razones por las que han pedido la dimisión del consejero delegado del suburbano, Iñaki Prego.

Bilbao y Garamendi mostraron su disponibilidad a hablar con el comité sobre la situación del suburbano y les emplazaron a que llamaran directamente al despacho de la diputada foral cuando crean conveniente reunirse con ellos.

**"Desde que no estamos nosotros, cada día las cosas van peor en Metro Bilbao"**

JOSÉ LUIS BILBAO  
Diputado general de Bizkaia

**"Les hemos informado de cuál es el conflicto y las reivindicaciones que no se están cumpliendo"**

RAFA VALENCIA  
Presidente del comité de Metro Bilbao

Asimismo, los sindicalistas le han dejado claro su deseo de que el conflicto laboral del suburbano no se convierta en un "conflicto político", pese a considerar que "hay mucha gente que se ha aprovechado de la situación", tal y como les indicaron a los dos responsables forales.

La Diputación de Bizkaia financia al 50% con el Gobierno vasco el mantenimiento y las obras de construcción del metro de Bilbao desde que se iniciara su desarrollo a finales de los años ochenta. Una aportación económica que no se traduce en una representación paritaria en los órganos de gestión de la com-

pañía, después de que el PSE decidiera ejercer su mayoría de representantes en el Consorcio de Transportes de Bizkaia

Respecto a la carta dirigida a la diputada, el presidente del comité de empresa de Metro Bilbao, Rafa Valencia, indicó que en ella el comité de huelga explica a la Diputación "cuál es el conflicto y las reivindicaciones que no se están cumpliendo" por parte de la dirección del suburbano.

**PREPOTENCIA EN LA GESTIÓN** Poco antes del encuentro directo con el comité, el diputado general de Bizkaia, José Luis Bilbao, habló de la situación del suburbano en una entrevista en ETB. En la misma indicó que "las cosas cada día van peor" en Metro Bilbao desde que PNV no lo gestiona, lo que no le "alegra para nada" porque "el pagano y perjudicado" de este problema, "generado por la incompetencia y prepotencia en la gestión", es la ciudadanía.

Según especificó, asiste "con mucha preocupación" al conflicto y recordó que el PNV y la Diputación están "fuera de la gestión de Metro Bilbao, del Consorcio de Transportes y de todo lo que supone el sistema ferroviario" porque "nos echaron", aunque "seguimos pagando el 50% de todo, de las inversiones y del déficit de explotación del metro".

El diputado general de Bizkaia cree que el metro es un servicio público "clave, no solamente en Bilbao", sino "en toda el área metropolitana de Bilbao, en el 80% de Bizkaia".

"Hay muchas realidades y una es que hay un conflicto importante que, desde que no estamos nosotros, cada día las cosas van peor en Metro Bilbao y no me satisface porque el que las cosas vayan peor supone un perjuicio en la calidad de un servicio público que lo usa media Bizkaia", afirmó.

Aseguró así que su deseo es que el suburbano "siga siendo el servicio público mejor valorado por la ciudadanía, que lo era hasta no hace mucho tiempo, y que funcione, que no haya huelgas, ni paros ni averías, y que las cosas funcionen bien, como cuando estábamos nosotros con la responsabilidad de gestión", porque "desde que no estamos cada día va peor y eso tiene unos responsables".

## Colectivos sociales montan un camping para criticar la gestión en las ayudas

**"EN MOMENTOS DE CRISIS, CUANDO MÁS PERSONAS VAN A NECESITAR ESTE APOYO, SE REDUCEN", PROTESTAN**

KATTALIN BARBER

BILBAO. La entrada del Palacio Foral de la Diputación se convirtió ayer en un camping improvisado. Tiendas de campaña, esterillas, sacos de dormir, tendederos, mesas, sillas... ocuparon las puertas del edificio foral por unos minutos. Y los usuarios del camping fueron diferentes colectivos sociales de Bizkaia que se concentraron para denunciar "la situación de recortes socia-

les y falta de presupuesto para atender las necesidades de las familias afectadas por las dificultades para llegar a fin de mes, el paro, la precariedad laboral y los desahucios".

Los colectivos que se concentraron frente a la Diputación fueron Argilan (Bilbao), Asamblea de Invisibles, Berri-Otxoak (Barakaldo), Consejo de la Juventud de Euskadi, Danok Lan (Galdakao), Elkartzten, Mujeres del Mundo, Posada los Abrazos y SOS Racismo.

Patxi de la Fuente, en nombre de todos los colectivos, criticó los presupuestos forales aprobados el pasado 22 de diciembre porque "se disminuye un 80% los recursos destinados a las ayudas especiales a la



Los miembros de los colectivos sociales, ante la Diputación. FOTO: J.M.M.

inclusión social". Según denuncian, "el presupuesto del pasado año era de 3.615.000 euros y este año se reduce a 737.000 euros". "Es el único recurso que tiene la Diputación para paliar las situaciones de pobre-

za" y "en este momento de crisis, en que se entiende que más personas van a necesitar este apoyo, se reduce hasta hacerla casi desaparecer", apunta Patxi de la Fuente. Además, los colectivos sociales

criticaron los requisitos de acceso a esta ayuda, que a partir de ahora exige un mínimo de empadronamiento de 30 meses. "Esto supone para muchas familias vizcainas que no reciban ningún tipo de ayuda durante, al menos, los primeros tres años", apuntan.

Asimismo, Patxi de la Fuente censuró que mientras los recortes sociales van en aumento, "no se están reduciendo los gastos en las grandes infraestructuras, como el TAV, o en los sueldos de los altos cargos".

**APOYO DE LAB** Por otra parte, el sindicato LAB mostró su apoyo a la movilización en contra de los recortes sociales e indicó mediante una nota de prensa que "la Diputación ha motado la tijera con esta medida que excluye a cientos de personas a poder recibir la prestación". Asimismo, LAB recordó que el pasado ejercicio 560 personas al mes se beneficiaron de estos subsidios, y a partir de la medida tomada, solo podrán beneficiarse 390 personas.

# Lakua encarga un informe para determinar si amplía la jornada laboral de los funcionarios

EL GABINETE APROBÓ AYER EL RECORTE DE COMPLEMENTO SALARIAL EN CASO DE BAJA POR ENFERMEDAD LABORAL

**GASTEIZ.** El Gobierno vasco anunció ayer que ha encargado a sus servicios jurídicos un informe sobre si la ampliación de la jornada laboral semanal en dos horas y media, aprobada por el Gobierno español, es de aplicación obligada en el conjunto del Estado pese a que el lehendakari Patxi López ya había anunciado previamente que renunciaba a dicha ampliación de 35 a 37,5 horas semanales en los colectivos que no alcan-

zasen dicha cifra. La portavoz del Ejecutivo vasco, Idoia Mendia, según Efe, comunicó los acuerdos del Consejo de Gobierno incluido el decreto aprobado que recoge diversos recortes a los más de 65.000 funcionarios vascos con la finalidad de ahorrar cerca de 100 millones en el gasto de personal.

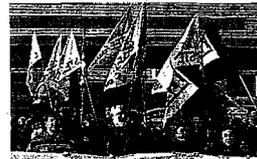
El "decretazo", según los sindicatos que mostraron su oposición total al mismo, incluye medidas tan polémicas como recortar el salario a los funcionarios que están de baja por enfermedad, eliminar los contratos de relevo como norma general y las primas por jubilación voluntaria.

Mendia explicó también la postura del Gobierno socialista acerca de las

medidas de ajuste aplicadas por el Ejecutivo español a los trabajadores del sector público del Estado relativas a la ampliación de la jornada laboral semanal o las aportaciones a los planes de pensiones privados. Eso sí, la portavoz del Gobierno no aclaró si el Ejecutivo solo aplicará estas medidas si son obligatorias pues se negó a "especular" sobre lo que hará con los 67.000 funcionarios vascos.

El decreto aprobado ayer contempla definitivamente un recorte del complemento salarial por incapacidad temporal por bajas comunes de enfermedad.

**BAJA POR MATERNIDAD** Además, al menos durante un año, se han hecho



**likoak garatu murrizketarik ez!**

Los sindicatos protestando. FOTO: EFE

excepciones y los empleados públicos vascos cobrarán el 100% de su salario en casos de bajas por mater-

nidad, paternidad, riesgo por embarazo, riesgo durante la lactancia, hospitalización, intervención quirúrgica y contingencias profesionales.

En los casos de bajas por enfermedades comunes o accidentes no laborales, el complemento será desde el primer día de baja hasta el tercero del 50%, cuando se trate de la primera baja del año y del 40% en la segunda. Para bajas sucesivas, el complemento se dará sólo a partir del cuarto día de baja. En todos los casos, desde el cuarto día de baja hasta el día veinte se abonará un complemento hasta alcanzar el 75% de las retribuciones. Desde el 21 hasta el 44, se abonará otro hasta el 85% del sueldo y a partir del día 45 se llegará al 100% de las retribuciones.

Además, el Ejecutivo ha aprobado la suspensión temporal de las primas por jubilación voluntaria, los contratos de relevo, los permisos horarios sin disminución de retribuciones y la prórroga en el servicio a los que cumplan 65 años. >DEIA



En España 150.000 familias han perdido ya su vivienda desde el año 2008. FOTO: AFP

## ZEHATZ-MEHATZ

- **510.000 kaleratze.** AFES kalte-tuen elkartearen ikerketa baten arabera, hurrengo hiru urteetan, milioi erdi familiek etxea galtzeko arriskua izango dute.
- **34.000 milioi.** Horren ondorioz, Estatuko bankuek 34.000 milioi euro inguruko galerak jasako dituzte epe berdinean.
- **135.000 familia.** Ikerketa berberak adierazten du, aurren, 135.000 kaleratze gertatuko direla, guztira, bankuek, 18.000 milioi galduko dituztela horrekin.
- **150.000 kaltetu.** Elkarte honen arabera, aurren azken hiru urteetan burututako operazio mota hauen zenbakia ia berdinduko da. 2008 eta 2011 artean, 150.000 famili kaleratu ziren Espainian.
- **8.000 milioi.** Banku eta aurrezki kutxek, krisia hasi zenetik, 8.000 milioi galdu dituzte kaleratze horien eraginez, hurrengo hiru urteetan, laukoiztuko den kantitatea.
- **1.325 salmenta.** Bestalde, EAEan, azaroan, guztira 1.325 etxe saldu ziren, 707 etxe barri eta 616 bigarren eskukoak. Horrela, aurreko urtearekin alderatuz, salmentak %7,5a jaitsi ziren.
- **27.549 Estatuan.** Datu berdinen arabera, hile horretan Espainian 27.549 etxe saldu ziren. Aurreko urtearen hile berberekin alderatuz, salmentak %14,4an jaitsi zirela.

# Medio millón de familias perderá su casa entre 2012 y 2015 por desahucios

Un estudio de los afectados vaticina pérdidas de 34.000 millones para la banca

L. URÍA

**BILBAO.** La atonía económica y el elevado índice de desempleo provocarán que 510.000 familias de todo el Estado pierdan su casa por procedimientos de ejecución hipotecaria, entre 2012 y 2015. Todo ello arrojará unas pérdidas de en torno a 34.000 millones en la banca en ese mismo periodo, según un estudio elaborado por la Asociación de Afectados por Embargos y Subastas (AFES) y conocido ayer.

De hecho, según el mismo análisis, solo en 2012, 135.000 familias sufrirán un procedimiento de eje-

cución hipotecaria, algo que arrojará unas pérdidas cercanas a 18.000 millones de euros en la banca.

Esta situación, según el informe, generará una bolsa extraordinaria de economía sumergida durante los próximos cuatro años por la incobrabilidad de las deudas y una revisión total del sistema de crédito y garantías. Por ello, desde AFES aseguran que la recuperación del mercado inmobiliario será uno de los grandes retos del nuevo Gobierno español, que ya ha adoptado medidas para reactivar el sector. "No

será una tarea fácil, ya que el panorama se presenta complicado" dijo ayer el presidente de AFES, Carlos Baños, quien confía en que las nuevas medidas aborden los costes de las entidades en materia de provisiones y en que la lucha contra la economía sumergida consiga también abrir el debate sobre el procedimiento de ejecución hipotecaria como resolución al conflicto de la mora.

El estudio asegura que entre 2008 y 2011, unas 150.000 familias perdieron su vivienda por impagos, lo que provocó unas pérdidas de 8.000 millones en la banca, además de

una "profunda brecha" entre ciudadanía y banca y un "brusco parón" del mercado.

Mientras tanto, la agencia de calificación crediticia Fitch subrayó ayer la posibilidad de que se produzcan nuevas rebajas en los ratings de los bancos del Sur de Europa, que en el caso de España cuentan con el agravante de una

"intensa" crisis inmobiliaria. En concreto, el director del grupo de instituciones financieras de Fitch, James Longson, subrayó que los riesgos a la baja están mitigados en cierta medida por una postura cada

vez más expansiva por parte del Banco Central Europeo, pero en el caso de España la situación de los bancos se agrava por la intensa crisis inmobiliaria que vive el país.

**MENOS VENTAS** Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística comunicó ayer que la compraventa de viviendas en Euskadi se redujo un 7,5% durante el pasado mes de noviembre en relación al mismo mes de 2010, debido a la caída experimentada en la vivienda de segunda mano, de hasta el 25,6%, ya que la vivienda nueva registró un aumento del 17,2%. Según sus datos, en noviembre la CAV contabilizó 1.323 compraventas de vivienda, de las que 707 corresponden a pisos de nueva construcción y 616 a vivienda usada.

En el conjunto del Estado, la compraventa de viviendas volvió a caer el pasado mes de noviembre. En términos interanuales retrocedió un 14,4% hasta registrar un total de 27.549 operaciones.

# economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

**REFORMA LABORAL** EL GOBIERNO NO BAJA DECISIONES INMEDIATAS. P. 43

## IC Construcción presenta un ERE para prescindir de 25 de sus 150 empleados

**SUSPENDERÁ Y REDUCIRÁ JORNADA A OTRAS 113 PERSONAS**

La empresa alega causas organizativas y productivas ante una caída del 57% en la actividad desde 2009

**JUAN ÁNGEL MONREAL**  
PAMPLONA. IC Construcción confirmó ayer lo que sus trabajadores ya se temían desde finales de año. Ha decidido presentar un ERE mixto, con despidos y suspensiones de contrato temporales, que supondrá la salida prácticamente inmediata de 25 de sus 150 trabajadores. La escasísima licitación de obra pública, como consecuencia de los recortes presupuestarios; está generando una nueva ola de despidos en las empresas de este sector.

La empresa alega causas "productivas y organizativas" para justificar un expediente que será negociado en las próximas semanas con el comité de empresa, integrado por cuatro delegados de UGT, tres de ELA y dos de CC.OO. En principio, la empresa ofrece 25 días por año trabajado (cinco más que el máximo legal) con un tope de 12 mensualidades. No complementaría el desempleo para 113 trabajadores del resto de la plantilla, cuyos contratos serán suspendidos de modo temporal. Hasta 180 días para 50 trabajadores de mano de obra directa y un 20% de reducción de empleo para el personal de mano de obra indirecta (63 personas).

En concreto, la extinción de los 25 contratos corresponde a siete contratos en estructura general, nueve en personal indirecto y nueve en personal directo, mientras que la suspensión temporal afecta a la mano de obra y maquinistas y se realizará con el compromiso de volver a contratarlos en un tiempo



Sede de IC Construcción, inaugurada en 2009, en Artica. FOTO: IBAN AGUINAGA

máximo de seis meses.

El descenso en la actividad los últimos años ha sido una constante para IC, que en 2012 habrá perdido más de la mitad de su facturación de 2009: hasta un 57% según los datos facilitados por la propia compañía, que prevé facturar en torno a 30 millones de euros en 2012, tras cerrar un 2011 en una cifra próxima a los 45 millones. "Nos hemos visto obligados a reducir la estructura general de la empresa, porque las perspectivas no son buenas", explicaban desde la empresa, dirigida por Josetxo Iriguibel (ex alcalde de Huarte) y presidida por Miguel Ángel Roncal. La empresa invirtió ocho millones de euros en su nueva sede de Artica, inaugurada hace tres años.

La ausencia de licitaciones de obra civil (unos 12 millones adjudicados

en 2010 y una sensible reducción en 2011) explican la menor facturación de IC Construcción, que cifra en un 70% la caída de las licitaciones en Ayuntamientos.

Este ERE se añade al presentado el año pasado en estas mismas fechas y que, en un principio, afectaba a 47 personas. Fue reducido posteriormente a 37 rescisiones de contratos. De modo paralelo, la empresa está intentando transformar una actividad que en 2007 se reducía prácticamente a obra civil

**La empresa, que ya redujo personal en 2011, busca nuevos mercados en Polonia y América Latina**

y que, en la actualidad, procede ahora en un 60% de la edificación. Algo que "no ha sido suficiente", según la propia empresa.

Para diversificar sus fuentes de ingresos, IC Construcción está intentando abrir nuevos mercados, alguno de ellos en América Latina. Hasta el momento, el más fructífero de ellos es Polonia, donde, en compañía de Arian, IC ha creado la sociedad Aric. Esta empresa ha construido parte de la circunvalación de la ciudad de Grudziadz en este país, y, entre otras obras, lleva a cabo la ejecución de la carretera Czarnków. Arian también trata de diversificar unos ingresos drásticamente reducidos en Navarra. De momento, tiene a su plantilla regulada hasta la primavera y las perspectivas no son buenas.

## ELA plantea puntos mínimos en tres convenios del metal

PAMPLONA. El sindicato ELA presentó el pasado lunes una serie de puntos mínimos a la hora de negociar tres convenios del metal: industria siderometalúrgica, talleres de reparación y fontanería y calefacción. La propuesta fue entregada a los otros tres sindicatos con representación en la mesa: CC.OO, UGT y LAB.

"Ante la reforma de la Negociación Colectiva, del pasado 11 de junio de 2011, y la Negociación del Primer Convenio Estatal del Metal por parte de CC.OO y UGT, hemos entendido que era necesario hacer una propuesta de compromisos mínimos a los que esperamos una respuesta por escrito", explicaron desde el sindicato. Entre estos compromisos estarían firmar solo avances y mejoras sobre los actuales convenios y el respeto a la autonomía negociadora de las materias que se negocien en Navarra. Junto a ello, ELA pide la aplicación obligatoria de los convenios a todos los trabajadores, la prórroga de la ultractividad, que en la modificación sustancial de las condiciones de trabajo e inaplicación del régimen salarial no opere el arbitraje obligatorio y limitar al 0,5% la flexibilidad interna que marca la Ley (5%). >D.N.

## LABORAL > LAB denuncia reuniones paralelas a las oficiales en el ERE de KWD

La Federación del Metal de LAB denunció ayer la existencia de conversaciones paralelas entre la dirección de la empresa, el Departamento de Trabajo, UGT y CC.OO, y al margen de ELA y LAB. "No nos coge de sorpresa, pero cobra especial gravedad el hecho de que estas prácticas se promuevan desde el propio Departamento", explicaron desde LAB. El sindicato descubrió las reuniones al recibir su delegada un sms de un directivo de la empresa. >D.N.

## La vianesa Prhoscol plantea despedir a todos sus trabajadores

**LOS 44 EMPLEADOS RECIBIERON AYER LA PROPUESTA QUE AHORA NEGOCIARÁN CON LA EMPRESA**

**C.SOLANO**

VIANA. La empresa de prefabricados de hormigón Prhoscol, en Viana, planteó ayer a sus trabajadores la ejecución de un ERE de extinción de todos los contratos de la empresa. Así con esta medida, que supone el despido de toda la plantilla excepto de los socios, se desbloquearía la situa-

ción en la que se encuentran los trabajadores, a los que ayer aún se les adeudaban cuatro pagas y que esta semana han cobrado la mitad de la extra de verano, que tampoco habían percibido.

Esta decisión fue recibida por la plantilla con sentimientos encontrados puesto que por un lado, les va a permitir desbloquear su situación económica y cobrar el paro, pero temen no poder participar en el futuro concurso de acreedores si éste no se convoca en un breve periodo de tiempo. "Unos lo han tomado más o menos bien y otros mal porque tie-

nen miedo al futuro. Además, se irían al paro", indicaron ayer fuentes sindicales.

Tras la comunicación de la propuesta por parte de la empresa, comienza el plazo de negociación en el que los trabajadores plasmarán

**Los empleados recibieron ayer la mitad de la extra de verano, pero aún se les adeudan cuatro pagas**

sus propuestas sobre este expediente que también se presentó a Gobierno de Navarra.

Los problemas en esta empresa se incrementaron, según los empleados, cuando ya no cobraron la nómina de septiembre. Además, ese mes el gerente de la empresa abandonó su puesto de trabajo y desde entonces los empleados dejaron de percibir su sueldo y tampoco recibieron la paga extra de Navidad. Durante esos meses, la empresa les transmitió su intención de presentar un concurso de acreedores, sin embargo, pasaban los días y no se hacía efec-

tivo, lo que llevó a muchas familias hasta situaciones económicas graves puesto que continuaban trabajando, pero sin cobrar. Por este motivo, hace una semana los empleados decidieron denunciar públicamente su situación y es que si bien los trabajadores reconocían que la empresa sí que estaba trabajando en buscar una solución, ésta no llegaba.

Esta empresa se fundó en la década de los 80 en Logroño y en 2006 se fusionó con Vipresa, una entidad de Viana que se dedicaba al mismo negocio y centró su actividad en la localidad navarra.

Hospital de Txagorritxu. El Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco no descarta recurrir de nuevo a la autoconcertación durante los fines de semana. P.8



Hay que adecuarse a la realidad social para superar todas las discriminaciones”

GEMMA ZABALETA  
Consejera de Trabajo y Asuntos Sociales P.14

SEGURIDAD CIUDADANA

# Un proyecto municipal busca acabar con las plazas de libre designación

EL 70% DE LOS CARGOS DE AGUIRRELANDA ES PROVISIONAL, LO QUE GENERA INESTABILIDAD

Los sindicatos consideran que en muchos casos obedecen a “pagos por antiguos favores” y apoyan su eliminación

**A. BURDAIN**  
VITORIA. Al menos el 70% de los cargos de la Policía Local de Vitoria son de libre designación. Plazas provisionales cuya ocupación se ha prolongado con escasa justificación a lo largo de los años y que, al no estar adjudicadas en propiedad, generan inestabilidad y precariedad. El gabinete Maroto, en su afán por regenerar integralmente el cuerpo, ha iniciado un estudio encaminado a hacer desaparecer estos puestos a base de convocar nuevos procesos selectivos

internos. Un cometido que dependerá de Función Pública y que ya ha comenzado a cobrar forma. El lunes, sin ir más lejos, se celebró una reunión en la Jefatura en la que se dio cuenta de las directrices de esta iniciativa que, supuestamente, no se verá afectada por los cambios de nombramientos previstos en la Dirección de Seguridad Ciudadana. Tal y como explicaron ayer los sindicatos, las libres designaciones, también conocidas como comisiones de servicios, deberían tener fecha de



Agentes de la Policía Local. FOTO: J.M.

caducidad, aunque en la práctica esto no sucede, lo que, según indicó el portavoz de ELA, Roland Estébanez, “coarta a muchos su posibilidad de promocionarse internamente”. José Luis Vázquez, de CCOO, señaló por su parte que estas habilitaciones “consecuencia en ocasiones de pagos de antiguos favores” deben acabar en aras de la “transparencia”. Según amplió ayer la concejal de Seguridad Ciudadana, Marian Castellanos, la reestructuración de la plantilla contribuirá además a “sacar a muchos agentes de los despachos a la calle”. La medida ya se ha comenzado a aplicar en atestados, cuyos integrantes patrullan mientras no son requeridos en las oficinas. También los antiguos escoltas han seguido el mismo camino. Además, la edil popular anunció que cada turno y cada unidad dispondrán de un suboficial.

## La OPE de Policía Local encara su fase final

El polémico proceso de selección de nuevos agentes para la Policía Local de Vitoria encara en estos días su recta final. Ayer dieron comienzo las entrevistas personales con los aspirantes a guardias municipales, reuniones que se prolongarán hasta el próximo lunes. En la actualidad, 81 candidatos —74 hombres y 4 mujeres— han superado los diferentes cortes planteados en la Oferta Pública de Empleo (OPE) iniciada en 2011 para cubrir un total de 41 plazas y que estuvo marcada por la controversia. Varios de los participantes denunciaron ante el Ararteko discriminaciones por razón de sexo dentro de las pruebas físicas y el equipo liderado por Iñigo Lamarca recomendó al Ayuntamiento detener el proceso. Los responsables municipales, que recordaron que las bases de esta OPE son una herencia del gabinete Lazcoz, subrayaron que los servicios jurídicos municipales desaconsejan frenar el procedimiento y que, a pesar de estar en desacuerdo con su contenido, seguirán adelante con él. El día 24 se celebrarán las pruebas de euskera y a mediados de febrero se darán a conocer los resultados definitivos. Ya en marzo, los futuros agentes serán convocados para acudir al inicio de los cursos de formación que se imparten en la academia de Arkautu —las fechas podrán variar en función de la disponibilidad del centro— y que concluirán en julio. A partir de ese momento, los nuevos policías locales iniciarán su periodo de un año de prácticas en las calles de Vitoria. >A.B.



Arabako Foru Aldundia  
Diputación Foral de Álava

www.alava.net

### Iragarkia

“Albinako urtegitik ura berriro ekartzeko obraren proiektua: Arakako edateko uren arazteginoko eroanbidea” (Arrazua-Ubarrundia eta Legutioko udalerrietako enpede zatia) proiektuak eragindako ondasun eta eskubideen zerrendaren informazio publikoa.

Diputatuen Kontseiluak 768/2011 Erabakia hartu du, abenduaren 27an egindako bilkuran. Erabaki horren bidez, berri ere jarzen da jendaurrean 15 egun baliadun erreferentziako proiektuak eragindako ondasun eta eskubideen zerrenda. Nahitaezko Desjabetzapenaren Legearen 19. artikuluarri jarraituz, epe horren barruan, zerrenda horretan izan litezkeen akatsak zuzentzeko datu egokiak idatziz aurkeztu ahal izango ditu edonork, edo okupatu behararen aurka ere agertu ahal izango da, funtseko nahiz formako arrazoiengatik. Azken kasu honetan, adierazi beharko da zergatik jotzen den egokiagoa, lortu nahi den helbururako, esandako zerrendan jasotzen ez diren beste ondasun batzuk okupatzea edo beste eskubide batzuk eskuratzea.

Haien zerrenda, ikusi nahi duten guztien eskura egongo da honako toki hauetan: Arabako Foru Aldundiaren bulegoak (Desjabetzapen Atala, Probintzia Plaza 4 - 6.a, Vitoria-Gasteiz), Legutioko eta Arrazua-Ubarrundiako Udaletxeko iragarki taula edo Arabako Lurralde Historikoaren Aldizkari Ofizialean argitaratuak den iragarkia.

Denek jakin dezaten ematen da aditzera.

Vitoria-Gasteiz, 2011ko abenduaren 29an  
HERRILAN ETA GARRAIO ZUZENDARIA  
Juan Ramirez López

### Anuncio

Información Pública de la relación de los bienes y derechos afectados por el “Proyecto de la obra de la nueva traida de agua desde el embalse de Albina, tubería de conducción hasta la etap de Araka” (trámo de los municipios de Arrazua-Ubarrundia y Legutio).

En sesión celebrada por el Consejo de Diputados el día 27 de diciembre ha sido adoptado el Acuerdo 768/2011, que somete de nuevo a información pública la relación de bienes y derechos afectados por el proyecto de referencia, durante un plazo de 15 días hábiles. Conforme al artículo 19 de la Ley de Expropiación Forzosa, durante el referido plazo cualquier persona podrá aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la misma u oponerse por razones de fondo o de forma a la necesidad de ocupación. En este caso se indicará los motivos por los que deba considerarse preferentemente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación, como más convenientes al fin que se persigue.

La aludida relación se encuentra a disposición de cuantas personas deseen consultarla en las dependencias de la Diputación Foral de Álava (Sección de Expropiaciones, sita en Plaza de la Provincia, 4 - 6ª, Vitoria-Gasteiz), en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Legutio y Arrazua-Ubarrundia, este último sito en Durana, o en los correspondientes anuncios a publicar en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Vitoria-Gasteiz, a 29 de diciembre de 2011  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES  
Juan Ramirez López

# La nueva 'renta básica' sigue adelante y dejará fuera a entre 1.800 y 2.000 hogares

**UPN y PSN sólo dejaron que se aprobaran ayer 7 de las 76 enmiendas parciales presentadas**

**El texto, que endurece los requisitos de acceso a esta ayuda foral, supondría un 'ahorro' de 8-9 millones anuales**

**NOELIA GORBEA/M.J.C.**  
Pamplona

La nueva ley foral que regula la Renta de Inclusión Social -antes "renta básica"- está cada vez más cerca de ser una realidad. Ayer, UPN y PSN sólo permitieron que se aprobaran 7 de las 76 enmiendas parciales presentadas en comisión parlamentaria, enmiendas que no afectan a los cambios claves de la ley, relacionados con el endurecimiento de los requisitos de acceso y que dejarán fuera a entre 1.800 y 2.000 unidades familiares -personas solas o familias-, se-

gún las cifras que se derivan de cálculos elaborados por el propio Gobierno foral en el mes de noviembre y que acompañaron al proyecto de ley. Por ejemplo, todas aquellas "sin papeles" y las que lleven en Navarra menos de 24 meses (antes 12). Con todo ello, Política Social ha estimado un "ahorro" de 8-9 millones de euros anuales.

La nueva ley plantea dos vías o itinerarios: uno para personas y familias en situación de exclusión social grave (los denominados casos "estructurales"); y otro para quienes, a causa de la larga crisis económica (los llamados casos "coyunturales"), han perdido el empleo, no encuentran otro, han agotado todos los subsidios de desempleo. Actualmente los casos "coyunturales" suponen en torno al 80% de los solicitantes (unos 15.600 estimados en 2011).

Con los nuevos requisitos, se estima que quedarían fuera el 14% de los actuales solicitantes, sin contar las que no se renueven o se renueven pero recibiendo una menor cuantía a partir de los 24 meses. Los dos itinerarios incluyen la obligación de suscribir un acuer-

do de incorporación social y socio-laboral, éste último centrado especialmente en formación y servicios a la comunidad.

## Un debate de cuatro horas

Acudieron con las ideas claras y cada uno defendió sus argumentos a capa y espada. Los quince parlamentarios que componen la comisión de Política Social del Parlamento de Navarra debatieron ayer durante casi cuatro horas para, al final, sacar adelante el nuevo proyecto de ley.

Desde la primera enmienda, las posturas en la sala quedaron claramente definidas. Por un lado, estaba el bloque compuesto por UPN-PSN, que había impulsado el nuevo proyecto de ley; y el grupo formado por Bildu, I-E y Na Bai. El PP, pese a formar parte de la oposición, se mantuvo cercano a las posturas de los socios de Gobierno.

En este contexto, UPN-PSN ya rechazaron en su día las enmiendas a la totalidad que habían presentado los grupos de la oposición contra la nueva ley. Ayer le tocaba el turno a las enmiendas parciales. Así, en el transcurso del debate,

que estuvo presidido por Román Felónes (PSN), se aprobaron siete enmiendas de 76, de las que cinco fueron *in voce*, tres suscritas por UPN y PP, y dos por UPN y PSN.

De las otras dos enmiendas aprobadas, ambas impulsadas en solitario por el PP y apoyadas por UPN, PSN e I-E, una suma a las obligaciones de los beneficiarios la de "comunicar cualquier cambio de domicilio habitual" (con el rechazo de Na Bai y la abstención de Bildu). La otra añade la "renuncia" como motivo de extinción al derecho de prestación (rechazo de Bildu y abstención de Na Bai). Además, según otra enmienda *in voce* presentada por PSN y UPN, con el respaldo de Na Bai y PP, la abstención de Bildu y el voto en contra de I-E, el Gobierno establecerá "con carácter transitorio las condiciones y requisitos de acceso".

## Sin apoyo para el resto

Las 69 enmiendas restantes no superaron el listón de la votación. En general, las presentadas por Na Bai (13), Bildu (16) e I-E (21) se centran en intentar mitigar el perfil "restrictivo" de la nueva norma pa-

ra, "al menos, mantener la prestación en sus niveles actuales". "Queremos una renta de garantía de ingresos, que respalde a todo aquel que no tenga respaldo para sobrevivir", expresó el representante de Bildu, Bikendi Barea. A ello, el parlamentario José Antonio Rapún (UPN) respondió con contundencia: "El concepto de renta básica es insostenible económicamente. Hay que ser realista, de ahí la decisión de los dos itinerarios". "Es una ley economicista", se quejó Xabier Lasa (Na Bai).

Por su parte, las enmiendas presentadas por el PP buscaban, según dijo el portavoz, "actualizar" el contenido de la renta básica. En concreto, evitar la "exclusión" como beneficiarios de la renta de inclusión social de "las personas en situación de desempleo que hayan agotado el cobro de todo tipo de prestaciones y subsidios".

El texto será elevado al pleno para su votación definitiva el día 17. A partir de ahí el Gobierno foral tendrá vía libre para aprobar la nueva ley y que ésta entre en vigor, previsiblemente para finales de febrero o ya en marzo.



Ante el retraso de las ayudas, Mikel y Mónica, de 32 y 33 años, no pueden costear el euro diario de las tres comidas en el París 365. IVÁN BENÍTEZ

Cada vez son más los usuarios del comedor París 365 que no pueden pagar el euro que cuestan las tres comidas del día. Por este motivo, llaman a los trabajadores de las empresas navarras a colaborar "apadrinando" con 1 euro al mes

## "Sin las ayudas no podremos comer"

**IVÁN BENÍTEZ** Pamplona.

**S**UCEDIÓ ayer a la una de la tarde, la misma mañana en que el Parlamento foral aprobaba endurecer las medidas para acceder a la "renta básica".

A esa hora, como todos los días, el comedor social París 365 de Pamplona se presentaba completo. En el interior, apenas se apreciaba el rumor de los voluntarios repartiendo la comida: alubias blancas, cordero asado y pastel de cereza; y el silencio de los comensales, unas 57 personas en total, que co-

mían volcados sobre sus platos. Una tensa calma que sólo se atrevían a romper en una de las mesas próximas a la pizarra, donde se ilustra el menú, dos niñas ecuatorianas de 2 y 3 años. Las dos, en medio de su padre, daban buena cuenta de su ración de cordero. Frente a las pequeñas, Mikel y Mónica seguían con la mirada las primeras cucharadas del día. Mikel, de 32 años, carpintero, albañil, mozo de carga, gruista, toda una vida trabajando, "desde los 16", apunta, y su pareja, Mónica, de 33. "No tenemos ni los 50 céntimos para pagar esta comida",

manifiesta él, levantando el rostro. Mikel cobra un subsidio de 399 euros que no ha percibido desde hace más de un mes por un problema burocrático. "Me dicen que es culpa de Hacienda", señala. Por otro lado, Mónica no recibe ningún tipo de ayuda. "Estoy esperando a que me concedan la renta básica", expresa. Los dos viven en una habitación alquilada gracias a la ayuda que recibe Mikel. "Nos han dicho que me queda un año para que me la den", esgrime Mónica esperanzada, sin saber en qué medida le afectarán los cambios en la renta básica.

Fuera del comedor, Patri Lasa, presidente de la Fundación Gizakia Herritar (que gestiona este local), se muestra circunspecto. Ya en 2011 la demanda del comedor creció un 30% respecto al 2010. Se sirvieron unas 22.000 comidas y cenas para 925 usuarios. Y ahora alerta de la situación preocupante que viene a partir de marzo. "Estamos muy preocupados. Hemos detectado que desde hace dos meses el 15% de los usuarios no tienen ni para pagar los 50 céntimos que cuesta la comida", manifiesta serio, y avisa: "Me da miedo. El golpe fuerte va a venir

## NUEVOS REQUISITOS

- 1 **Edad.** Ser mayor de 25 años y menor de 65 años.
- 2 **Residencia legal,** es decir, tener "papeles", y en Navarra continuada y efectiva de al menos 24 meses (antes 12). De todo modos, habrá un periodo transitorio de 18 meses.
- 3 **Cuantías "congeladas".** Las de 2011: entre 641,4 € para 1 persona y hasta 962 al mes para familias de 5 o más miembros.
- 4 **Renovar cada seis meses,** como antes, hasta 24 meses como máximo. Excepcionalmente se concederá por más tiempo, pero entonces se reducirá la cuantía mensual un 20%.
- 5 **Acuerdo de incorporación.** Será obligatorio y recogerá las obligaciones de los usuarios, como participar en actividades en beneficio de la sociedad, voluntariado, formación, etc.
- 6 **Otros.** En caso de familias que vivan en el mismo domicilio, antes podían cobrar un máximo de dos ayudas y ahora el máximo será de 1,5.

a partir de marzo con las no renovaciones de la renta básica. Nos podremos encontrar a unas 1.500 personas en la calle sin ingresos, en la misma situación, comiendo de las sobras".

Con el fin de adelantarse a lo que pueda venir y asegurar una bolsa económica que garantice el alimento de estos usuarios, París 365 ha emprendido una campaña de captación de fondos, dirigida a los trabajadores de todo tipo de empresas, con la que anima a cada empleado a "apadrinar" las tres comidas del día con un euro al mes. "La gente en exclusión normalmente sufre problemas de salud, gente enferma a la que también se prepara un tipo de menú acorde a su enfermedad. Además suministramos leche y fruta para una semana", explica Lasa. Los interesados pueden llamar de 10 a 13 horas al teléfono 948-044321.

# Bilbao asegura que no habrá otra subida del IRPF como la aprobada por Rajoy



MANU ALVAREZ

malvarez@elcorreo.com

Las diputaciones apuestan por reforzar su independencia normativa para evitar hacer seguidismo del Gobierno del PP

**BILBAO.** Las diputaciones forales vascas parecen decididas a mantener un perfil propio en materia tributaria, aunque ello signifique re-colocar a Euskadi como el territorio con menor presión fiscal de España —exactamente lo contrario de lo que sucedía hace tan solo diez días— y perder una importante recaudación para las arcas públicas. El diputado general de Bizkaia, José Luis Bilbao, aseguró ayer que la Diputación de este territorio «no aprobará una subida del IRPF» como la que ha decretado el Gobierno de Mariano Rajoy, que va a suponer un importante aumento de la tributación para los contribuyentes de rentas medias y altas. Bilbao se suma así a la idea ya lanzada por el diputado general de Álava, Javier de Andrés, y

## Aguirre acusa a Bizkaia de intentar «ahogar» al Gobierno vasco

El consejero vasco de Economía, Carlos Aguirre, acusó ayer al diputado general de Bizkaia, José Luis Bilbao, de negarse a aumentar los ingresos, vía impuestos o mediante un plan integral coordinado de lucha contra el fraude fiscal, para «ahogar» financieramente al Ejecutivo autónomo.

Aguirre criticó la negativa «absoluta» de la Diputación de Bizkaia a entrar en un plan conjunto y coordinado de lucha contra el fraude fiscal. «No hay lucha contra el fraude y no hay subida de impuestos. Por tanto, me da la sensación de que esto es más una táctica política de intentar ahogar presupuestariamente al Gobierno, que una táctica real de ayudar al país a que se solucionen las cosas», añadió.

También recordó que el Parlamento de Vitoria tiene capacidad legal para aprobar recargos sobre los impuestos y no descartó que pueda aplicarse esta fórmula.



Los diputados generales Javier de Andrés, José Luis Bilbao y Martín Garitano, en el último pleno de Política General. :: e. c.

en parte también por el de Gipuzkoa, Martín Garitano, que ya habían descartado la posibilidad de copiar en la legislación vasca los cambios introducidos por el Ejecutivo del PP en el IRPF.

En una entrevista concedida a ETB, Bilbao recordó que las Juntas Generales de Bizkaia aún tienen en tramitación la última reforma del Impuesto sobre la Renta que, por lo tanto, ni siquiera ha entrado en vigor. Un cambio, pactado con el PP y aprobado ya en Álava, que incorpora un aumento de la tributación de las rentas del capital —el 20% para los primeros 10.000 euros y el 22% para el resto—, así como una reducción de las ventajas que ofrecía el ahorro en planes de pensiones y también un endurecimiento de la deducción por adquisición de la vivienda habitual.

### A contrapié

En una línea similar se manifestó ayer el diputado general alavés, Javier de Andrés, quien recordó que la última reforma «se acaba de aprobar» y se mostró partidario de «dar estabilidad» a las normas fiscales. Además, De Andrés aseguró que la situación de déficit público del conjunto de administraciones vascas es más holgada que la que tienen el Gobierno central y el resto de comunidades autónomas, lo que hace menos imperiosa una subida de impuestos como la que acaba de aprobar el gabinete de Mariano Rajoy.

Lo cierto es que la estrategia fiscal del Gobierno del PP ha cazado a contrapié a las diputaciones vascas, que se habían arriesgado a finales de 2011 a liderar un aumento de la presión fiscal directa, aunque con diferentes graduaciones. En gran medida porque el discurso de los po-

## «Es más importante la pérdida de recaudación por Petronor»

El diputado general de Bizkaia recuperó ayer su discurso sobre la primacía de la actividad económica frente a la subida de impuestos, como vía para garantizar los recursos públicos, al mostrar su preocupación por el impacto que tendrá la reduc-

ción de la actividad en la refinería de Petronor. «Eso afecta en vena a la recaudación de Vizcaya —dijo Bilbao—, más que andar discutiendo sobre subir unos puntos del IRPF». Así, cuantificó la rebaja de la recaudación en «30 millones mensuales» durante el tiempo que esté paralizada una parte de la refinería controlada por el grupo Repsol. En principio, las previsiones manifestadas por los responsables de la

empresa apuntan a que la capacidad de refino se situará por debajo del potencial de las instalaciones al menos durante los dos próximos meses.

Por otra parte, Bilbao criticó al lehendakari Patxi López por usar, dijo, «de manera demagógica el tema de la lucha contra el fraude. Estamos actuando y de forma coordinada» con el resto de haciendas y también con la Seguridad Social, matis-

zándolo.

Por otra parte, José Luis Bilbao se mostró ayer contrario a la tutela que el Ejecutivo central quiere ejercer sobre los presupuestos de las comunidades autónomas. En su opinión, se trata de una maniobra de «centralización» competencial impulsada por lo que denominó «la caverna de Madrid».

en todo caso y en lo que hace referencia al IRPF, «serían de aplicación en 2013». Gipuzkoa, por su parte, ya ha anunciado que quiere abordar este año «una reforma fiscal en profundidad», que puede provocar nuevos aumentos de la presión tributaria y en especial una revisión del Impuesto de Sociedades.

Por otra parte, José Luis Bilbao se mostró ayer contrario a la tutela que el Ejecutivo central quiere ejercer sobre los presupuestos de las comunidades autónomas. En su opinión, se trata de una maniobra de «centralización» competencial impulsada por lo que denominó «la caverna de Madrid».

## Madrid justifica que puede bajar el IRPF porque tiene sus cuentas «saneadas»

### AGENCIAS

**MADRID.** El consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, Percival Manglano, argumentó ayer que la bajada del tramo autonómico del IRPF que planea el Ejecutivo madrileño se debe a la situación de «cuentas saneadas» que tiene la región, mientras que la decisión del Gobierno central de subir ese

mismo impuesto obedece, a su juicio, a la «distinta herencia» recibida de los socialistas.

Manglano señaló que la deuda madrileña respecto a su Producto Interior Bruto (PIB) es del 8%, mientras que la deuda del conjunto de las administraciones públicas españolas se sitúa, según sus datos, en el 70% de la economía española. «Esa diferencia es la que justifica que en la Comunidad de Madrid estemos considerando rebajar un punto, o ya veremos cuánto, del IRPF en su tramo autonómico. La situación presupuestaria y económica es muy distinta», reiteró el consejero.

# El pequeño comercio de Gipuzkoa descarta la apertura en festivos

## La falta de demanda y de rentabilidad y la conciliación familiar, principales razones

Patronal y sindicatos, de acuerdo también en que en tiempo de crisis no garantiza mayores ventas

:: JAVIER FRÍAS

**SAN SEBASTIÁN.** En Gipuzkoa, salvo contadas excepciones, el pequeño comercio sigue siendo partidario de no abrir en festivos, como les permite la vigente ley vasca del ramo. Y ello por razones económicas, laborales y de conciliación familiar tanto de empresarios como de trabajadores. Al menos en este tema hay unanimidad entre unos y otros, por lo que no parece probable que en nuestro territorio se visualice un conflicto como el suscitado el pasado domingo en Bilbao, a cuenta de la

apertura de cuatro conocidos establecimientos comerciales de la zona centro y las ruidosas protestas que contra ellos y los clientes que acudieron a comprar llevaron a cabo sindicatos y trabajadores del sector.

Para Fernando Amunarriz, presidente de la Federación Mercantil de Gipuzkoa, «la tendencia general en nuestro territorio es la no apertura en festivos». No obstante, los comerciantes guipuzcoanos intentan «estirar» los horarios de lunes a sábado, sin ampliar la jornada semanal, para adaptarse a los flujos de movimiento comercial que se registran en sus respectivas áreas de consumo. Hasta el punto, añade, de que en la inmensa mayoría de los casos son los mismos propietarios los que «meten» las horas necesarias para atender a los clientes.

«Lo que está claro -apostilla- es que, en tiempos de crisis, necesariamente no se va a vender más por tener el comercio más horas abierto. Cada uno tiene que estudiar qué horas le resultan más productivas en función de las costumbres y el flujo de su clientela, y adaptarse a ese escenario, que es diferente de unos lugares a otros. Tiene que estar atento a los movimientos de su entorno y a lo que le piden los clientes. Y, de momento, los clientes no nos piden que abramos los festivos».

«En este tema no estamos tranquilos -reconoce-, pues tras este debate se mueven otros intereses que benefician a las grandes superficies; buscan excusas en el turismo que viene aquí, pero la verdad es que su consumo en el pequeño comercio es poco relevante». A este respecto, Amunarriz puntualiza por su parte que las grandes superficies juegan a su favor con las economías de escala y con una mayor flexibilidad de horarios y salarios de sus trabajadores, que además requieren una menor especialización que los del pequeño comercio.

### El caso de Madrid

A este respecto, puntualiza también que no sirve poner como ejemplo Madrid, donde el comercio podrá abrir todo el año. En esta capital, explica, sólo abren los establecimientos del centro, en una zona de poco más de un kilómetro cuadrado en torno a la Puerta del Sol. Y recuerda que Madrid cuenta con cinco millones de habitantes, más una numerosa población flotante que acude a pasar el fin

de semana a esta ciudad, lo que da un volumen de potenciales consumidores muy superior al que puede ofrecer San Sebastián. «Aquí, nadie se cierra en banda a nada, pero tampoco se pueden trasladar realidades de un lugar a otro muy diferente», sentencia.

Esta opinión es también compartida por los demás representantes del sector encuestados por DV a propósito de los incidentes del pasado domingo en Bilbao y su posible repercusión en la capital donostiarra. Así, Amador Viteri, presidente de Dendartean, agrupación de asociaciones de comerciantes de Gipuzkoa, señala que «en Gipuzkoa es muy difícil que se abra en días festivos» porque la demanda en tal sentido es «muy minoritaria». Además, prosigue, «no es rentable ni económica ni laboralmente, pues nos ocasiona más gastos sin que haya una mayor demanda, y nos crea conflictos laborales con nuestros empleados, que tampoco son partidarios de trabajar en esas fechas, sobre todo por razones de conciliación familiar».

«En este tema no estamos tranquilos -reconoce-, pues tras este debate se mueven otros intereses que benefician a las grandes superficies; buscan excusas en el turismo que viene aquí, pero la verdad es que su consumo en el pequeño comercio es poco relevante». A este respecto, Amunarriz puntualiza por su parte que las grandes superficies juegan a su favor con las economías de escala y con una mayor flexibilidad de horarios y salarios de sus trabajadores, que además requieren una menor especialización que los del pequeño comercio.

Amaia Ferro, directora de Desarrollo Empresarial de la Cámara de Gipuzkoa, precisa que es más un tema de capitales que de provincias, tras de lo cual asegura que «en San Sebastián ha abierto en festi-



De rebajas. Varias clientas examinan ropa en un comercio donostiarra. :: JOSÉ MARI LÓPEZ

## «Los consumidores vascos ni lo piden ni lo necesitan»

:: J. F.

**SAN SEBASTIÁN.** Los consumidores tampoco están a favor de la apertura del pequeño comercio en festivos, por entender que «no hay una demanda social mayoritaria» en tal sentido que lo justifique. «Con seis días a la semana para realizar nuestras compras tenemos suficiente, por lo que esperamos que la ley vigente se quede como está y que el tema de la liberalización de horarios en el comercio no avan-

ce más en Euskadi». Quien así se expresa es el portavoz de la Organización de Consumidores y Usuarios del País Vasco (EKA-OCUV), José Luis Segura.

De entrada, quiere dejar claro el rechazo de la organización a los incidentes del pasado domingo en Bilbao: «La OCUV rechaza que se insulte a los comerciantes y a los consumidores que acudieron a los comercios que abrieron. Las tiendas actuaron de acuerdo con la ley y los

## La 'tasa Tobin' provoca otra crisis en el Gobierno alemán

Los liberales dicen que sólo votarán a favor si están de acuerdo los veintisiete países de la Unión Europea

ENRIQUE MÖLLER

BERLÍN. Francia será, con toda seguridad, el primer país europeo en aplicar en el curso del año el impuesto sobre las transacciones financieras, la llamada 'tasa Tobin', una medida destinada a «moralizar el capitalismo» y que también debe servir para facilitar la reelección al actual mandatario galo, Nicolás Sarkozy. Pero la medida anunciada por el presidente francés la semana pasada y que recibió un interesado apoyo de la canciller alemana, Angela Merkel, el lunes pasado en Berlín, puede causar una nueva y peligrosa crisis política en el Gobierno germano.

Merkel, que no oculta su deseo de que Sarkozy sea reelegido en el cargo, está a favor de aplicar la tasa sólo en la zona euro si la medida no logra el apoyo unánime de los 27 países que integran la Unión Europea, algo casi imposible a causa del veto de Londres. Pero los planes de Merkel pueden provocar

una nueva crisis en el seno de la coalición de gobierno, a causa del rechazo del Partido Liberal (FDP), que anunció que sólo votará a favor de la tasa si ésta se aplica en toda la UE. El líder del FDP, Philipp Rösler, aseguró el lunes que su partido apoya el impuesto si éste es válido para los 27 países miembros de la UE. «De lo contrario, el impuesto podría ser negativo para la plaza financiera alemana», dijo al sugerir que su partido votará contra la medida en el Parlamento federal.

El veto del FDP puede causar una nueva humillación a la canciller, que se vería obligada a solicitar el apoyo de la oposición para impulsar la medida, si la misma tiene que aplicarse sólo a los países de la Eurozona. Aún no está claro si el veto del FDP seguirá estando vigente a la hora de votar en el Bundestag, pero la rebelión del FDP volvió a poner de moda la posibilidad de que la alianza que gobierna en Alemania llegue a su fin a causa de la crisis de la deuda que nació en mayo de 2010 en Grecia.

«La actual coalición de gobierno nació gracias al consenso de no

aumentar los impuestos, por eso la 'tasa Tobin' no puede ser aprobada», dijo Frank Schäffler, un diputado liberal euroescéptico. «Las consideraciones de la canciller Merkel representan un peligro para Europa», recalcó.



Angela Merkel

Merkel y Lagarde

Precisamente, el riesgo de quiebra desordenada de Grecia fue el principal asunto que abordaron anoche, en una reunión informal en Berlín, la canciller alemana y la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde. Merkel está preocupada por la situación de Grecia, por ser uno de los mayores factores de inestabilidad de la eurozona, y desea intercambiar opiniones con Lagarde, ya que el FMI participa en los rescates griegos y es miembro de la 'troika' que supervisa las reformas a que está obligada Atenas. Tras entrevistarse el lunes con Sarkozy, la canciller volvió a recordar al Ejecutivo griego que debe cumplir con sus obligaciones, la reducción del déficit y la deuda, para seguir contando con el apoyo financiero exterior.

### LAS REACCIONES

Fernando Amunárriz  
Federación Mercantil

«No se pueden trasladar, sin más, realidades de un lugar a otro muy diferente»

Amador Viteri Dendarztean

«No es rentable y nos ocasiona más gastos y problemas con nuestros empleados»

Amalia Ferro Cámara de Gipuzkoa

«Los comerciantes tienen derecho a abrir ocho festivos al año»

Mirari Irure ELA

«Ataca derechos de los trabajadores y sólo beneficia a las grandes superficies»

### EL DATO

8

días festivos al año permite la ley vasca de comercio abrir, con carácter voluntario, a los establecimientos de más de 150 metros cuadrados. Para los de menor superficie, la posibilidad de apertura se extiende a todo el año.

vo recientemente alguna franquicia y no ha pasado nada, pues no es un tema tan candente como ha sucedido en Bilbao». «Parece que hay una especie de acuerdo tácito al respecto y como no ha empezado

consumidores tienen todo el derecho del mundo a acudir a ellas». Asimismo, señala que EKA-OCUV no comparte las formas de la protesta sindical, aunque sí el fondo de la misma.

Tras reiterar que, según las encuestas realizadas, los consumidores vascos «ni piden ni necesitan» que el pequeño comercio abra en festivos, el portavoz de EKA-OCUV añade como razones en contra de dichas aperturas: que los trabajadores y autónomos del sector también tienen derecho al descanso semanal; que de llevarse a cabo las mismas, provocaría la pérdida de derechos y la precarización de sus condiciones laborales; que no va a incentivar el consumo porque, en

do a abrir ninguno, pues no se abre».

### Temor al efecto dominó

No obstante, Ferro reconoce que también existe cierto temor en el sector a que si algunos comercios comienzan a abrir en festivos, la tendencia se pueda generalizar y los demás se vean obligados a hacerlo igualmente. «Aunque, no preveemos que haya cambios como en Bilbao o en Madrid», añade. Pero si quiere dejar claro que «todos los comerciantes tienen derecho a abrir en festivo porque así lo reconoce la ley en vigor, otra cosa es que no quieran hacerlo porque no les resulta rentable o por razones familiares».

Desde el lado sindical, Mirari Irure, responsable de la Federación del Comercio de ELA, sindicato mayoritario en el sector en Euskadi, lo tiene claro igualmente. «Es importante mantener la referencia de 'no aperturas' en festivos en el pequeño comercio —asegura—. Abriendo en días festivos se ataca de lleno el derecho a conciliar la vida familiar y laboral de los trabajadores del comercio y también de otros sectores que trabajan para él».

Según la representante de ELA, «en su inmensa mayoría los comerciantes también están en contra de abrir en festivos porque les perjudica, ya que no disponen de plantilla suficiente para cumplir esos calendarios». Además, prosigue, «el pastel se lo quedan las grandes superficies», lo que a su vez contribuye a «la desertización de los centros urbanos». Ya hay horas suficientes para comprar a lo largo de los restantes días de la semana, recalca, y no vale aprovechar como excusa que estemos en crisis porque «no se vende más porque, sencillamente, no hay dinero». «La apertura en domingos o festivos sólo conllevaría un trasvase de gasto de un día para otro de la semana, pero no incrementarían las ventas», concluye.

tiempos de crisis, la gente tiene lo que tiene y no va a gastar más, y que favorece a las grandes cadenas en perjuicio del pequeño comercio, que se vería obligado a renunciar al descanso semanal y a contratar más personal para vender muy poco más, lo que abocaría a muchos cierres.

«La desaparición del pequeño comercio —concluye Segura— quita alma y vida social a los barrios de las ciudades. No queremos que las calles se vacíen de tiendas y se conviertan en un mero lugar de paso entre el domicilio y el lugar de trabajo. ¡Si es que ya no quedan salas de cine en muchas ciudades y tienes que irte también a las grandes superficies para ver una película!».

### EN BREVE

#### Nuevas subidas de los carburantes, que superan los 1,3 euros por litro

#### COMBUSTIBLES

Los carburantes más vendidos en España, la gasolina 95 y el gasóleo, han arrancado el año con subidas y el precio medio del litro supera en ambos casos los 1,3 euros, según datos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. En el caso de la gasolina 95, con datos recopilados entre el lunes y ayer en unas 8.500 estaciones de servicio de toda España, el precio medio de venta del litro de este carburante está en 1,346 euros, mientras que el de gasóleo, con datos de unas 9.000 gasolineras, se sitúa en 1,322 euros. En algunas gasolineras de Zaragoza, el precio de venta llega a superar los 1,4 euros. El precio del barril del crudo Brent para entrega en febrero abrió ayer al alza en el Intercontinental Exchange Futures (ICE) de Londres y cotizaba a 112,96 dólares. Si bien es cierto que en dólares el precio del barril está lejos de los máximos alcanzados con las revueltas árabes, en euros roza precios récord. EFE



MICHELENA

traga en febrero abrió ayer al alza en el Intercontinental Exchange Futures (ICE) de Londres y cotizaba a 112,96 dólares. Si bien es cierto que en dólares el precio del barril está lejos de los máximos alcanzados con las revueltas árabes, en euros roza precios récord. EFE

#### Compass restará 1.000 millones al BBVA

#### BANCA

Compass le pasa factura al BBVA. El banco presidido por Francisco González comunicó ayer a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que la depreciación del fondo de comercio de su filial estadounidense hará que la matriz gane 1.000 millones menos en el ejercicio de 2011. Pero no hay mal que por bien no venga, ya que el banco destacó que la operación, derivada de la aplicación de las normas contables internacionales, supondrá al mismo tiempo una inyección de 400 millones de euros en el 'core capital' del grupo. COLPISA

#### LAB pide blindar la negociación del Convenio del Metal de Gipuzkoa

#### CONVENIO PROVINCIAL

LAB pide que se blinde la negociación del Convenio del Metal de Gipuzkoa ante iniciativas que quieran suprimir, limitar o condicionar dicha negociación. La central califica de inaceptable la propuesta de la patronal y subraya que no firmará ningún convenio que recoja retrocesos. El sindicato reclama una subida salarial del IPC más 1,5 en tablas y salarios reales, nueve horas de reducción de jornada, limitar la contratación eventual al 10% y mantener el contrato de relevo. DV

#### «Mercadona no está en Euskadi porque sigue sin hallar lonjas»

#### GOBIERNO VASCO

La viceconsejera de Comercio del Gobierno Vasco, Pilar Zorrilla, negó ayer que el marco legal vigente impida la implantación de Mercadona en Euskadi, única comunidad junto a Navarra, en la que sigue su presencia. «El problema que tiene de tener Mercadona es que sigue sin encontrar lonjas adecuadas. Pero no existe ningún impedimento legal. Todas las demás empresas comerciales están implantadas aquí», respondió Zorrilla a la dirección de la cadena. DV



## «Es inadmisibile que las tiendas de una ciudad turística no abran algunos festivos»

Pilar Zorrilla Viceconsejera de Comercio y Turismo



LUIS GÓMEZ  
lgomez@elcorreo.com

«Establecer una cruzada contra los consumidores es lo menos inteligente que han podido hacer los sindicatos»

**BILBAO.** En contra de lo que dicen los sindicatos, Zorrilla asegura que tiene «verdaderas dificultades» para sacar tiempo y hacer las compras de lunes a sábado. De hecho, «todas las de alimentación» las deja para el domingo, porque «no me queda otro remedio», confiesa.

— ¿Qué opina de los piquetes de

que compraron en las tiendas que abrieron el pasado domingo?

— Estuve en vivo y directo y ya dije en aquel momento que me parecía absolutamente detestable. Los consumidores ejercían su libre derecho a comprar en unos comercios que estaban ejerciendo también su libre derecho a abrir.

— ¿No es intolerable que agentes de la Policía Municipal y la Ertzaintza tuvieran que escoltar a los clientes que salían con bolsos?

— Efectivamente. Establecer una cruzada contra los consumidores es lo menos inteligente que han podido hacer. Había incluso turistas que se preguntaban 'qué está pasando aquí'. Estaban muy sorprendidos del despliegue policial, precisamente para que los clientes pudieran ejercer su derecho a comprar en un festivo. Es inadmisibile, si queremos orientarnos hacia una ciudad abierta y turística, no atender las necesidades y motivaciones que tienen muchos visitantes.

— Coincide con Azkuna en

mos insultos, de calibre grueso. Había quienes llamaban a los clientes 'hijos de puta', yo recibí también...

— ¿Qué le llamaron?

— Bueno, que yo oyera, cerda, y luego decían 'La viceconsejera, que se ponga de cajera' y 'Para venir a comprar, ha venido escoltada'. No hay derecho a lo que hicieron a los consumidores. Así no se consigue nada. Hay que mostrar una postura de diálogo y establecer las reglas de juego con las que queremos jugar. Y éstas ya están puestas encima de la mesa. Tenemos una ley, y esa ley

marca y dice lo que dice.

— ¿El despliegue policial evitó que se desatara la violencia?

— El hecho de obligarles a concentrarse en la acera de enfrente...

— Orden que desobedecieron inicialmente.

— Sí, además algún sindicalista llegó a entrar y colocar una pegatina en el probador de un comercio.

«Problema enquistado»

— ¿Por qué esta tensión en Bilbao y no en San Sebastián, donde muchos negocios de moda abren todos los domingos en la parte vieja y no pasa absolutamente nada?

— Se trata de una postura ya enquistada. Refleja una falta de flexibilidad a la hora de trabajar sobre un tema en el que todos tenemos mucho que ganar; y, sobre todo, cuando tenemos un marco que nos ampara. Bilbao, una ciudad que ya está muy orientada a recibir turistas, no debe perder ese tren. Hablando de trenes, el de alta velocidad no tardará mucho en llegar y nos traerá muchísimos visitantes que van a venir a comer, y por qué no, a comprar. Es una pérdida de oportunidades, sobre todo si no seleccionamos los festivos clave desde un punto de vista comercial.

«Seis días de compras es suficiente, pero no son formas», dicen los consumidores

La organización de consumidores y usuarios vasca (EKA / OCUV) defendió ayer las reivindicaciones realizadas por los sindicatos del comercio, aunque re-

mingo. «No compartimos las formas, pero sí el fondo», aseguró José Luis Segura, responsable de comunicación de la OCUV. A su juicio la liberalización de

ral». A pesar de aceptar que la apertura de comercios en festivos se ha realizado dentro de la legalidad, considera que «con seis días de tiendas abiertas tenemos suficiente para comprar lo que necesitamos». Además, advierte de que esta medida

La viceconsejera lo tiene claro: «No hay derecho lo que hicieron el domingo con los que salieron de compras en Bilbao». :: IOSU ONANDIA



## LAS REACCIONES

Futuro

**«En cuanto llegue el tren de alta velocidad muchos visitantes vendrán aquí a comer y a comprar»**

Turistas

**«Es muy triste que la oferta de recuerdos para llevar se reduzca a la tienda del aeropuerto»**

en todo caso, les arroparíamos.

- ¿Son necesarios ocho días?  
- Los comerciantes están dispuestos incluso a reducir ese número. Entienden que ocho es el máximo. Tienen perfectamente identificados los cuatro más importantes, que son las fechas cercanas a las navidades y el inicio de rebajas. El sábado, Bilbao estaba atestado de compradores y el hecho de prolongar al día siguiente esa primera euforia... ¡Era un domingo clave!  
- Que no se debe desaprovechar con la que está cayendo.  
- Sin una crisis tan fuerte, podría ser igual de interesante que ahora.

**«Como en San Sebastián»**

- ¿Juzga innecesario una liberalización horaria total, al estilo de Madrid?  
- Lo que se ha decidido en Madrid es quizá el extremo contrario. La clave está en ser flexible. Es importante decidir los momentos decisivos de apertura. ¿Por qué no se analiza la rentabilidad de la franja del mediodía para determinadas áreas de la ciudad? ¿O por qué no establecer criterios como los de San Sebastián, donde muchos locales abren el domingo y el lunes a la mañana cierran las puertas? Cada comercio debe adoptar los criterios que le permitan ser rentable.  
- ¿Las tiendas pequeñas son las que más difícil lo tienen?

- Tenerlo bien o mal, depende de la gestión de cada negocio. Al ser pequeños, tienen la ventaja de ser muy flexibles y adaptarse más y antes a los cambios. La cultura del detalle, el cuidado y la atención personalizada al consumidor... es lo que hay que buscar.

- Que ni una sola gran superficie haya decidido abrir estos dos días, ¿se debe a la presión sindical que soportan dentro?

- Entiendo que sí. Es una de las razones. Hay muchas grandes superficies que estarían dispuestas a usar esos festivos y no lo hacen porque aguantan una presión muy fuerte.  
- ¿No es un contrasentido que una ciudad entregada al turismo como Bilbao se cierre, salvo en el Casco Viejo, al comercio y la hostelería los domingos?

- Absolutamente. No hay nada más que ver la estampa de muchos turistas paseando a la busca de algún recuerdo que llevarse. Al final, el reducto último es la tienda del aeropuerto. Es triste. El 'shopping' es uno de los elementos más motivadores cuando se visitan capitales.  
- El pasado fin de semana los telediaristas de todas las televisiones reprodujeron las protestas sindicales. Flaco favor el que le han hecho a la imagen de Bilbao...

- Es muy triste. La imagen que hemos trasladado es tremenda y no ayuda nada a la ciudad ni al sector comercial. Sigo sin entender los argumentos que esgrimen para impedir algo legalmente establecido. Hablan de la dificultad de la conciliación, de que no se generarán puestos de trabajo... Yo tengo argumentos completamente en contra.

- Los comercios dicen estar contentos con las ventas realizadas.  
- Han vendido mucho y los trabajadores lo han hecho de forma voluntaria. Los sindicatos demuestran una absoluta ceguera acerca de cómo podemos crecer económicamente. Abrir todas las tiendas no tendría ningún sentido. Hay que pensar en cuáles pueden tener gancho en materia turística y comercial en esas jornadas festivas.



Zorrilla recibió insultos de los concentrados al salir de For. :: J. ALEMANY

## Más de 20 comercios abrieron el pasado domingo

:: L. G.

**BILBAO.** Pese a que los sindicatos dispararon la tensión enfrente del establecimiento de For de la Gran Vía, más de veinte comercios hicieron uso el pasado domingo de uno de los ocho festivos que les corresponden por ley. Negocios locales y marcas internacionales desafiaron las coacciones de los representantes de ELA, LAB, UGT y CC-OO.

A los nombres ya conocidos de For, El Ganso y Man, emplazados en la Gran Vía y ejes adyacentes de la primera arteria comercial, se sumaron firmas de calado entre la población juvenil, como G Star, Jack&Jones, Scotch&Soda, Martiz, 2g, Meigallo... Una de las grandes referencias del diseño vasco, como Loreak Mendián, siguió también la misma tendencia y se reencontró con su clientela del Casco Viejo. En esta zona abrieron, asimismo, Party Fiesta y Ella Es, además de un buen puñado de tiendas de estilo desenfadado.

A diferencia del domingo 18 de diciembre, cuyas aperturas se limitaron al corazón comercial de

la capital vizcaína, esta vez se extendieron incluso a otros municipios, como Getxo, con el apoyo de Arròpame.

**«Temor a sufrir daños»**

Para Pilar Zorrilla, el aumento de la oferta se explica porque los comercios son empresas que «planifican estrategias de forma inteligente para desarrollar su negocio. Tenemos que evolucionar como lo hacen todos los sectores. Ha cambiado la forma de vivir, de disfrutar el ocio, de comunicar y de comprar. Existe también Internet, que no tiene horarios. Hay que desarrollar soluciones imaginativas y generadoras de empleo», subraya.

La viceconsejera de Comercio cree que, si no abrieron más locales, fue por temor. «Todavía hay respeto, porque a nadie le hace gracia ni que insulten a sus clientes ni sufrir daños en su propia tienda por la actitud vandálica de algunos. Afortunadamente, nada de esto pasó el domingo, porque para eso se dispuso un cordón policial», remarca.

- Los empresarios partidarios de la apertura en festivos creen que el problema se resolvería si el Gobierno fijase esas jornadas.  
- Los comercios tienen la libertad de seleccionarlos. Desde el Gobierno, respetamos las decisiones que tome el sector. Está en sus manos decidir esos días clave.  
- Entienden que así serían a qué atenerse.  
- En tal caso, habría que modificar la legislación para fijar claramente esas jornadas. Pero, insisto, esa iniciativa les compete a ellos, aunque,

**ACABE BIZKAIA**  
Asociación Contra Anorexia y Bulimia Nervosas  
C/ Ronda s/n, 3º G (Ganbara), 48005 BILBAO. Tfno. 94-656 92 03  
acabebi@hotmail.com web: www.acabebizkaia.com

**ESMALTADO DE BAÑERAS SIN OBRAS**  
94 400 93 12

**CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES RAPIDEZY EFICACIA**  
Infórmese en: **PROYECTA ASESORÍA INTEGRAL**  
Las Mercedes, 31 - LAS ARENAS • Tel.: 94 464 00 66

**ORO Y PLATA**  
Compro joyas antiguas, relojes (ROLEX-CARTIER-OMEGA, etc.), plata, ORO, brillantes, antigüedades  
35 años en el sector.  
Pagamos cotizaciones diarias en el oro  
Licenciado Poza, 6. Bilbao. 944161978

**Alquiler y venta CALFACCIÓN INDUSTRIAL portátil XL9 de gasóleo (sin olor) 1790,00€ + IVA**  
Medidas 120x26x113  
Otros modelos consultar  
**ESTUFAS DE TERRAZAS INFRARROJOS Desde 119,00€**  
**NOVALOR S.L.**  
C/ Camino Peñascal, 38-Bilbao  
Telf. 94 410 48 61 www.novalor.com

**VARIEDADES**  
BINGOS  
La Concordia. José María Olábari, 1 (junto a la Bolsa). Bilbao (de 4 tarde a 3 madrugada). Bingo Moyua. Alda. Recalde, 44. Tfno. 94 4216537. Horario: de 4 tarde a 3 madrugada. Situación céntrica. Parking privado. Comodidad y servicio profesional.  
Leioa Telebingo. Iparraguirre, 80-82 (Leioa). Tfno. 944803018. Apuestas deportivas, máquinas con premio, de 11 mañana a 3 madrugada. Sala bingo, de 4 de la tarde a 3 madrugada. Comodidad y servicio profesional. Parking gratuito.  
Portugalete Zubi-Ald. Martín F. Villarán, 2. Portugalete. Tfno. 94 493 43 11. Apuestas deportivas, máquinas con premio, de 11 mañana a 3 madrugada. Sala bingo, de 4 de la tarde a 3 madrugada. Comodidad y servicio profesional. Nuevo parking.  
Barakaldo Bingo Elkano. J. S. Elkano, 18. Barakaldo (frente a la boca del metro "Elcano"). Tfno. 94 437 63 02. Apuestas deportivas, máquinas con premio, de 11 mañana a 3 madrugada. Sala bingo, de 4 de la tarde a 3 madrugada. Comodidad y servicio profesional.  
Bingo Elkano. Elkano, 30-32. Bilbao. Tfno. 94 4433912 (abierto de 4 tarde a 3 madrugada). Situación céntrica. Parking gratuito y privado en el mismo local, excelente restauración.  
Bingo Arizona. Gran Vía, 73. Bilbao. Tfno.: 94424022. Tfno. restaurante: 944399408 (abierto de domingo a jueves, de 11 mañana a 3 madrugada; viernes, sábados y vísperas de festivo, de 11 mañana a 4 madrugada).  
CASINOS  
Gran Casino Bilbao. Sala de Máquinas, Bar la Concordia, Sala de Juego. Abierto todos los días, de 10.00 a 05.00. Alda. Urkijo, 13. Reservas: 944240007.

**INSTITUT FRANÇAIS**  
**NUEVOS CURSOS DE FRANCES**  
EXTENSIVOS (45 H), INTENSIVOS (48 H), ESPECIALIZADOS (24 H)  
Del 20 de febrero al 9 de junio de 2012  
Información y matrícula: A partir del 16 de enero de 2012  
EXÁMENES DELF-DALF FEBRERO 2012  
Inscripción del 9 al 13 de enero de 2012  
Campo Volartín, 23. 48007 Bilbao. Tel. 944332000. www.ifbilbao.es

## GAURKOA

## «Show Cooking»

La tarde del 21 de octubre de 1981, en aquel famoso debate televisado sobre la LOAPA, Mario Fernández, a la sazón Consejero de Trabajo de un novel Gobierno Vasco, se merendó con patatas al ministro español Rodolfo Martín Villa. Era un momento bisoño de la democracia española. Los medios de comunicación públicos transmitían debates políticos, sociales o culturales -La Clave, de Balbín-, muy alejados de la bazofia contemporánea, la que corresponde a las democracias asentadas, es decir, no democráticas. Esa es la curiosa paradoja que caracteriza a esta forma política: su verdadera fortaleza es directamente proporcional a su aparente debilidad.

Treinta años después, en este apacible invierno de 2011, Mario Fernández, ahora como principal gestor del proyecto Kutxabank, se ha merendado también con patatas (alavesas), precisamente, a los más acérrimos enemigos de aquel ministro del Interior que hoy -los misterios de la memoria-, disfruta de su pingüe vida de rentista sin tener que pedir perdón a nadie por nada.

Este cierre perfecto del bucle histórico demuestra, al menos, dos cosas. En primer lugar, la extraordinaria tenacidad e inteligencia de aquel alto burócrata que ayer gestionó las primeras transferencias estatutarias y hoy preside nuestro principal banco. Y en segundo lugar, la debilidad argumentativa de sus oponentes, tanto los de antaño como los de hogaño.

En el primer caso, el falangismo reconvertido no podía defender con argumentos creíbles que la involución autonómica posterior al pronunciamiento militar triunfante del 81 fuera acorde con la Constitución relativamente abierta que se tuvo que conceder para que el fin biológico del franquismo no supusiera también el fin de la idea de España vencedora en el 39. En el segundo, el que nos afecta directamente, una izquierda abertzale a la que su inteligencia estratégica y la incapacidad de sus opositores han colocado, quizás prematuramente, en labores institucionales, se ha encontrado con un hecho prácticamente consumado -la creación de Kutxabank-, sin tiempo ni recursos técnicos o políticos suficientes para algo más que la mera contención de daños. Pero una cierta sensación de inevitabilidad, la premura y el vértigo de la responsabilidad institucional recién adquirida, la presión de los socios o la necesidad de no perder una centralidad sobrevenida, no pueden convertirse en excusa para evitar un análisis que permita mejorar la respuesta futura a retos similares. Esto no ha hecho más que empezar, y la lucha ideológica va ser mucho más compleja que la que hemos conocido hasta el momento.

No en vano, la aparente fortaleza ideológica del Mario F. contemporáneo se asienta en el imperio de lo que Zizek define como pospolítica, o la negación tecnocrática de lo político. Una nueva versión del filósofo-rey, pero no precisamente al servicio de la razón humanista. Esta excrecencia posmoderna dominante es mucho más perversa que la clásica política-policia -el antiguo *laissez faire*-, de corte liberal. La pospolítica se desenvuelve como una suerte de alternativa moral al verdadero espacio de lo político, el del protagonismo colectivo. Se fundamenta en una colaboración poco competitiva entre expertos -desaparecen las divisiones ideológicas-, que elaboran un falso consenso universal, un

**Mario Zubiaga**  
Profesor de la UPV-  
EHU

discurso políticamente correcto, de convivencia pacífica y tolerante entre proyectos vitales particulares. Todo ello en un escenario indiscutido e indiscutible: la libertad de mercado. La política institucional se convierte en una especie de brazo ortopédico manejado a distancia que, lejos de ser neutral, interviene activamente para que la acumulación desigual no tenga fin. Es decir, prepara las condiciones objetivas para sucesivos «pelotazos», también llamados eufemísticamente «burbujas»: en su momento, abaratamiento y desregulación del suelo para facilitar el ladrillazo, a partir de ahora, a modo de ejemplo, deterioro premeditado de la sanidad pública para impulsar la posterior privatización de la salud. Pero, al tiempo, la pospolítica propone modelos de participación ciudadana tecnocráticos -nueva administración pública-, que buscan activar a la ciudadanía sobre bases eminentemente individualistas, de la mano de procesos participativos que nunca afectan a las decisiones fundamentales.

Se acude aquí a otra paradoja, esta absolutamente falsa e interesada: «el principal enemigo de la democracia es la democracia excesiva». Los partidos políticos al uso son o meras comparsas, o cómplices interesados -véase el solapamiento de la pugna caja-provincia-partido en el seno del PNV-, o, simplemente, deudores siempre morosos que jamás saldrán su dependencia de las grandes familias financieras.

Por eso, la «profesionalidad» reivindicada por Mario F. es, en su boca, tanto una expresión de orgullo personal como una manifestación soez del dominio absoluto del capital, sea directamente, sea a través de los partidos sistémicos. Y mientras tanto, la izquierda no sabe si aplicarse en una estrategia de resistencia o pasar directamente a las acciones y propuestas realmente alternativas. A lo mejor, lo conveniente es hacer las dos cosas. Es decir, resistir lo que se pueda en las

almenas de un estado del bienestar ruinoso, y desde dentro cavar el túnel que nos lleve hasta otro lugar de lucha socio-política y construcción comunitaria donde el sistema todavía no se sienta seguro. Es decir, acción institucional y social articulada que mire claramente hacia otro modelo de sociedad. La tensión entre esas dos lógicas, la institucional y la social, es inevitable, pero puede tener un potencial creativo ilimitado si se saben gestionar y pactar adecuadamente las discrepancias. Esa es la condición fundamental para que este país siga aportando novedades en política, y no se convierta en un socio más del adocenado paisaje europeo, un resentido posizquierdista sin futuro en la bancarrota del estado social.

No olvidemos que aquel K.O. de Mario Fernández sobre Martín Villa fue una victoria pírrica. Es cierto que nuestro adalid venció en el combate dialéctico. Es verdad que la LOAPA fue recortada formalmente por el Tribunal Constitucional, pero, a la postre, su filosofía recentralizadora se impuso en los años posteriores, vaciando un estatuto de autonomía ya limitado en origen.

La victoria neoliberal en Kutxabank puede ser también pírrica si se deja bien claro a los sectores jeltzales menos soberanistas y a sus acólitos de la plutocracia autóctona que ya nunca más será posible que las decisiones estratégicas en la construcción del país -ya sean los proyectos financieros o los energéticos, las infraestructuras o el modelo sanitario-, se tomen en cenáculos privados y partidistas, ajenos a la mirada pública y la interlocución social.

El trabajo de cocina -ese cansino *sukalde lana*-, puede ser todavía inevitable en algunas cuestiones relevantes. Evidentemente, en el cierre del ciclo violento hay aspectos que en primera instancia deberán tratarse discretamente. Sin embargo, las grandes decisiones que afectan a nuestro futuro como país no pueden quedar fuera del escrutinio público. Y no es una cuestión que competa únicamente a la virtud pública o a la reivindicación de la verdadera política. Es una necesidad absoluta para los actores que deseen cambiar la realidad. En otros ámbitos, al parecer, ya se ha interiorizado que una negociación secreta cuando la relación de fuerzas no es favorable a los desafiantes, deja las manos libres al sistema para incumplir cualquier compromiso, aunque el papel se custodie en el Vaticano. Es hora de aplicar esa lección a otras cuestiones, en las que la posición popular solo se puede sostener sobre la base del conocimiento público y el posterior compromiso social. Por eso, a la vista de los acontecimientos, es evidente que el acuerdo sobre las salvaguardas del proyecto Kutxabank debió hacerse como en los restaurantes modernos, *show cooking*, es decir, «cocinando cara al público». Si no se puede elegir siempre el plato a la carta, al menos, queremos y debemos saber lo que vamos a comer. Incluso para, llegado el caso, ponernos a dieta. No nos vaya a crecer demasiado el michelín.

Las grandes decisiones que afectan a nuestro futuro como país no pueden quedar fuera del escrutinio público. Y no es una cuestión que competa únicamente a la virtud pública o a la reivindicación de la verdadera política. Es una necesidad absoluta para los actores que deseen cambiar la realidad

EGUNEKO GAIAK

## EG2

TRAZADO DEFINITIVO DEL TAV EN LAPURDI

# YA SE SABE QUÉ ZONAS SUFRIRÍAN EL MAYOR IMPACTO



El trazado definitivo de la nueva línea del TAV de Lapurdi ya se ha establecido. Todavía queda la duda de si se construirá o no, ya que será el Observatorio de Tráfico creado para Ipar Euskal Herria quien determinará el momento de saturación de la línea y por lo tanto, la fecha de construcción, que no será antes del 2020.

**L**ehuntze sería la entrada del TAV en Ipar Euskal Herria. Un viaducto serviría de entrada, las casas existentes se conservarían y vivirían con ese gran puente como txapela. No sería el caso de las casas que se encuentran más al sur, ya que serían destruidas para construir el túnel. El bosque de Mugerre que

## REPORTAJE



Idoia ERASO

serviría como entrada a un gran conducto subterráneo sufriría una gran deforestación. Después de atravesar la autopista A-64 habría un túnel hasta Miláfranga y un trazado cubierto para el que habría que destruir un buen número de casas. Una vez atravesado el Errobi serían varias tierras agrícolas las que sufrirían la construcción del TAV. En Uzartitze siete u ocho residencias desaparecerían para dejar lugar a un trazado cubierto.

Una vez llegado al bosque de Senpere las dos vías se convertirían en cinco antes del gran túnel que llegaría hasta Donibane Lohizune, donde atravesaría el hogar de los escarabajos ermitaños, una especie protegida. Después de atravesar el Urdazuri y una zona boscosa llegaría a Urruña. El trayecto hasta Biriātu se haría a través de varios trénes atravesando esta última localidad casi en su totalidad subterráneamente. Llegaría así al Bidasoa, a unos 15 metros de altura.

El Comité de Pilotaje (COPIJ) del Gran Proyecto Ferroviario del Sur Oeste (GPSO) se reunió el pasado lunes en Burdeos para finalizar la primera fase de estudios de los proyectos del TAV entre Burdeos y Toulouse, y Burdeos y Biriātu, y aceptar el trazado definitivo de los trayectos de ambas líneas. El COPIJ estaba constituido por Patrick Stefa-

nini, prefecto de Aquitania y coordinador del GPSO, Henri-Michel Comet, prefecto de Midi-Pyrénées, los presidentes de ambas regiones, Alain Rousset y Martin Malvy, un representante del Ministerio de Ecología y Transportes, Fabien Balderelli y el presidente de la Red Ferroviaria de Francia (RFF), Hubert du Mesnil.

Tras aceptar el proyecto, Stefanini anunció que antes de fin de mes hará llegar la decisión al Ministerio de Ecología y Transportes. «La última decisión, política, está en manos de la ministra», subrayó el prefecto. La Exposición Pública para recabar alegaciones se hará en el 2013 y la Declaración de Utilidad Pública está prevista para el 2014.

Las tierras situadas a 250 metros a cada lado del trazado se congelarán hasta la realización del proyecto. Ante esta situación el alcalde de Biriātu y presidente de la Mancomunidad Hego Lapurdi, Michel Hiriart, declaró: «500 metros en todo el trazado supone muchas tierras y eso puede crear muchos problemas económicos o familiares a los ciudadanos».

Para la creación del trazado el COPIJ habla de concertación a la hora de establecer el trazado. Habla, incluso, de una «gran concertación, que resulta a tener en cuenta las

## CAMBIOS DE PROYECTO

Después de tres años de negociaciones infructuosas entre el GFSO y el Gobierno de Lakua, este último ha hecho una nueva propuesta para cambiar el proyecto de la Y vasca y que llegue así a la altura del TAV procedente de Burdeos.

## FINANCIACIÓN PRIVADA

La ministra de Transporte Nathalie Kosciusko-Morizet, tras realizar estudios de rentabilidad, anunció que la línea del TAV tendría que recurrir a financiación privada y que por cada euro del Estado sería necesario un euro local.

## MORATORIA

Los electos contrarios al TAV y los miembros del CADE piden una moratoria para el proyecto basándose en el informe del Congreso Ferroviario, que establece que la renovación de la red ferroviaria existente es una prioridad absoluta.

proposiciones de actores locales que se han expresado durante la consulta pública en cuatro tiempos, con reuniones de grupo de trabajo, encuentros con las instancias intermunicipales y las asociaciones de vecinos».

Por su lado, el Colectivo de Asociaciones del medio ambiente (CADE) representado por su portavoz Victor Pachon, habla de «apariencia de concertación, ya que desde el 2008 han venido una vez cada tres meses para que debatieramos sobre el recorrido y nosotros les decíamos que queríamos debatir sobre la utilización de las vías existentes. Al principio venía más gente pero, al final, estábamos nosotros solos».

## EL OBSERVATORIO DE TRÁFICO

Si en la reunión del COPIL del pasado lunes los proyectos del TAV entre Burdeos y Toulouse, y Burdeos y Baiona se decidieron incluyendo el calendario previsto, en el caso de la línea entre Baiona y el Bidasoa no se establecieron previsiones. La construcción de la nueva línea en Ipar Euskal Herria está sometida a la decisión del Observatorio de Tráfico y previsiones sociales.

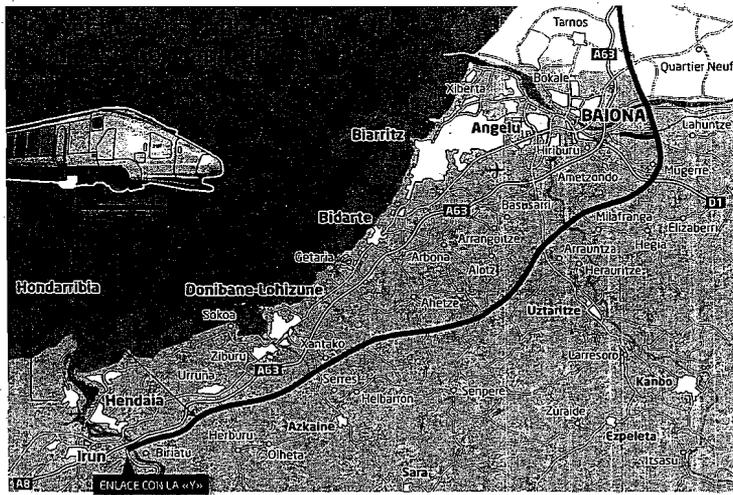
La razón principal alegada por RFF para la construcción de la nueva línea ha sido siempre la futura saturación de la línea actual. Argumento que rápidamente fue refutado por los estudios independientes llevados a cabo por el gabinete suizo Citec ante la demanda del CADE y las tres mancomunidades contrarias al TAV (Errobi-Aturri, Hego Lapurdi y Errobi). Ante la presión social, se creó el Observatorio de Tráfico y realizaron previsiones económicas para determinar cuando se dará dicha saturación y construir la nueva línea antes de que eso ocurra.

Los datos que facilitó RFF en un principio, preveían un aumento del 40% en el tráfico entre 1998 y el 2008. Desde entonces, los estudios que ha realizado el Estado francés muestran que el tráfico ha descendido en un 29%. El informe publicado por el Ministerio de Ecología y Transporte en junio a retrasado la posible saturación de la línea desde el 2020 al 2035. Ateniéndose a esos datos, y basándose en el informe del Congreso Ferroviario (constituido entre otros por RFF y SNCF), el CADE y los electos de las tres mancomunidades contrarias al TAV piden una moratoria para el proyecto.

Debido a este cambio radical entre las previsiones y el desarrollo real del tráfico, se creó un Observatorio constituido por un gran número de instituciones. Entre ellas se encuentran RFF, los servicios del Estado francés, el Banco de Francia, la Región de Aquitania, el Departamento de los Pirineos Atlánticos, el Consulado francés de Bilbo, los electos de las mancomunidades concernidas y el CADE. Pachon define así su lugar en el Observatorio: «La representación es desigual, tenemos una proporción de uno en contra frente a treinta a favor del TAV».

15 metros

Sería la altura a la que se encontrarían las dos líneas del TAV al llegar al Bidasoa. La línea proveniente de Burdeos y la que llegaría desde Donostia.



Los partidarios de la nueva línea dicen que el tráfico de mercancías aumentará enormemente a partir del 2016. Es decir, cuando la tercera vía de tren con la anchura europea que acompañará a la vía actual entre Astigarraga e Irun esté finalizada. Hoy en día, debido a la diferencia de la anchura de la vía, las mercancías deben trasladarse de tren entre Irun y Hendaia.

## FINANCIACIÓN

El trazado escogido en Lapurdi es el que tiene el menor coste económico. Dejando de lado el hecho de que bajo la presión social la RFF trató de evitar la oposición prometiendo que la mayor parte del proyecto sería subterránea —y por lo tanto más cara—, desde que se presentó el posible trazado de un ki-

lómetro de anchura la opción escogida ha sido la más barata. En Biriato 30 millones más económica que la otra opción. Incluso Stefanini bromeo diciendo que «hemos ganado dos millones de euros por kilómetro». En Arrangoitze el ahorro sería de 63 millones.

Jean-Louis Laduche, alcalde de Azkaine, explicó así la razón de esta opción: «Hay que entender el contexto económico, creen que les va a faltar dinero en Euskal Herria, y por eso han elegido los trazados más baratos». Michel Hiriart, alcalde de Biriato, también puso la financiación en el punto de mira: «En lo que se refiere al dinero no se cómo lo van a hacer, porque van a venir a pedirnoslo al Consejo General y a las mancomunidades, y nosotros no tenemos ninguna intención de dar nada».

## ACUERDO PARA QUE LAS DOS LÍNEAS LLEGUEN AL BIDASOA A LA MISMA ALTURA

Hasta ahora una de las razones alegadas por los contrarios al proyecto del TAV a ambos lados del Bidasoa era que la falta de coherencia entre ambos proyectos, ya que llegaban a diferentes alturas al punto en el que se deben unir. Durante una reunión que transcurrió en diciembre entre los responsables institucionales de ambos lados del Bidasoa se llegó a un acuerdo después de tres años de negociaciones.

Christian Maudet, jefe de la misión del Gran Proyecto ferroviario del Sudoeste declaró: «El proyecto de la Y vasca llegaba a Biriato a 37 metros de altura sobre el nivel de la tierra, pero nos han propuesto una adaptación técnica y han bajado unos 20 metros el proyecto. Harán un túnel más profundo y la vía del tren estará más o menos a la altura del puente de la autopista que existe actualmente».

Sobre el proyecto de la nueva estación internacional de Irun que se alegaba como otra contradicción Maudet dijo: «Seguirán pasando trenes por la vía existente, por lo que esa estación tiene su razón de ser».

# Bildu y PSE se alían contra el pacto PNV-PP en Kutxabank

Los grupos junteros de Bildu y PSE presentarán hoy en el pleno de las Juntas Generales de Gipuzkoa una propuesta de resolución contra el acuerdo de PNV y PP para componer el Consejo de Administración de Kutxabank. Denuncian que dicho acuerdo ignora la realidad social, política e institucional de Euskal Herria y critican que responde a «intereses partidistas».

Iraia OJARZABAL | DONOSTIA

Los grupos de Bildu y PSE en las Juntas Generales de Gipuzkoa presentarán hoy en pleno una propuesta de resolución sobre el acuerdo pactado por PNV y PP para la reducción y composición del Consejo de Administración de Kutxabank. Pretenden así mostrar su rechazo a la actitud del tándem PNV-PP a la hora de formar el Consejo de Administración de Kutxabank y denunciar los «intereses partidistas» que han influido en dicha decisión.

La juntera de Bildu Idoia Ormazabal afirmó ayer en una rueda de prensa celebrada en las Juntas Generales de Gipuzkoa que el acuerdo entre PNV y PP «ignora la realidad institucional, política y social de Euskal Herria» y añadió que la gran perjudicada en este caso ha sido Gipuzkoa, ya que disminuye su representación a la vez que «desprecia el cambio político sustancial derivado de las elecciones de mayo».

Por su parte, la portavoz del PSE en la Diputación guipuzcoana, Rafaela Romero, también criticó, mediante un comunicado, que PNV y PP «han apañado» la composición del consejo «dirigidos por intereses partidistas de control político de las cajas», aunque aseguró que mantiene la «esperanza y confianza» de que los actuales gestores de Kutxabank reconsideren su postura y procedan al nombramiento de un nuevo consejo de administración «en el que se respete el peso real de cada una de las entidades financieras fusionadas y también refleje la pluralidad de la representación institucional y social del País Vasco».

La juntera de Bildu denunció que el convenio PNV-PP «traiciona» el pacto alcanzado con Bildu en setiembre para la creación de Kutxabank. Así, recordó que según lo acordado en dicho pacto, el Consejo de Administración del nuevo banco debía incluir una representación de cada caja de ahorros.

Por ello, criticó que apenas unos días antes de que Kutxabank se hiciera realidad, el PNV, «con el único interés de controlar el banco con mayoría absoluta, haya roto todos los consensos logrados hasta el momento y haya pactado con el PP marginando así al resto de fuerzas políticas».



Representantes del grupo juntero de Bildu durante la rueda de prensa ayer en Donostia. GAI GARAIALDE | ARGAZKI PRESS

Ormazabal añadió que el pacto PNV-PP ha dejado fuera del Consejo de Administración al grupo con mayor representatividad en Gipuzkoa y recordó que es Bildu quien dirige las dos instituciones que fundaron Kutxa, es decir, la Diputación y el Ayuntamiento de Donostia.

En este sentido, el Grupo Municipal del Ayuntamiento de Donostia también quiso mostrar su «enfado y rechazo» ante «la argucia política» de PNV y PP para crear un Consejo de Administración «excluyente» con el fin de ostentar el control «exclusivo» de la nueva entidad financiera.

## Cuatro exigencias

El texto consensuado entre PSE y Bildu para la propuesta de resolución sobre la configuración y composición del consejo de Kutxabank consta de cuatro puntos. En primer lugar, las Juntas reconocen que prestan su apoyo a Kutxabank siempre que mantenga los criterios consensuados sobre los que fue acordada la integración, manteniendo la función social, entendiendo así esta entidad como un «importante instrumento de apoyo a la economía, y de defensa de los intereses económicos y del bienestar de la ciudadanía».

## MAYORÍA

**Bildu y el PSE, con 22 y 10 junteros, respectivamente, suman mayoría absoluta en la cámara, por lo que la enmienda saldrá adelante aunque voten en contra PNV, que tiene 14, y el PP, que cuenta con cuatro.**

## MADRID

**Bildu denunció que detrás «en la base del acuerdo con el PP se encuentra la estrategia del PNV para encaminar sus relaciones y acuerdos políticos aquí y en Madrid».**

Además, muestra su rechazo a la composición del Consejo de Administración de Kutxabank, puesto que se ha basado en criterios «de interés partidista», configurando un consejo sometido al «control exclusivo» de PNV y PP.

En tercer lugar, exigen que los actuales gestores de Kutxabank respeten la representación acordada para la entidad fundadora Kutxa, ello según lo acordado en el contrato de integración que fue aprobado por las respectivas asambleas de las tres cajas integradas y en consecuencia, «reconsideren y anulen» la disminución en el número de personas integrantes del consejo.

Por último, las Juntas reclaman una legislación vasca de regulación de las cajas que deberá ser negociada y consensuada con todos los representantes elegidos en las instituciones.

## Mirando a Madrid

Ormazabal afirmó que el acuerdo PNV-PP va más allá del control de Kutxabank, ya que, según explicó, «en la base de dicho acuerdo se encuentra la estrategia del PNV para encaminar sus relaciones y acuerdos políticos aquí y en Madrid». Por ello, aseguró que ha quedado clara la elección política del PNV

## Zapatero dice que el consejo nace «con voluntad de permanencia»

El vicepresidente segundo de Kutxabank Carlos Zapatero afirmó ayer en una entrevista concedida a Radio Euskadi que el Consejo de Administración de Kutxabank «nace con voluntad de permanencia». Destacó que las personas que conforman el Consejo de Administración «tienen un prestigio profesional y personal bastante elevado». Según Zapatero, todos los miembros del Consejo tienen ganas de trabajar en este proyecto para que sea «una referencia en el sistema financiero español». En este sentido, manifestó que aunque tiene el propósito de aumentar su tamaño, Kutxabank por ahora no se ha hablado con ninguna otra entidad financiera. El vicepresidente de Kutxabank declaró que «a medida que vayan desarrollándose las distintas posibilidades que puedan surgir, habrá que analizarlas con rigor y seriedad».

GARA

y afirmó que Kutxabank «es uno de los elementos de dicha elección».

Además, Ormazabal criticó que mientras durante las últimas semanas diferentes cargos del PNV junto con el presidente de Kutxabank, Mario Fernández, han reiterado el «perfil profesional» del nuevo consejo, ha quedado en evidencia «el carácter político del acuerdo».

La juntera de Bildu también hizo referencia a los representantes del PNV en Gipuzkoa, Markel Olano y a Joseba Egibar, a los que preguntó si van a apoyar el «desprecio» que el acuerdo supone para Gipuzkoa y si van a permitir que se reduzca la representación del herriale en el Consejo de Administración. En este sentido, quiso recordar que hasta ahora ha sido precisamente el PNV el que ha acusado a Bildu de «no tener capacidad para defender los intereses de Gipuzkoa».

Ormazabal afirmó que en estos tiempos de crisis Kutxabank tiene que ser una «herramienta estratégica para construir nuestro pueblo, a la vez que debe ser útil para la ciudadanía», por lo que exigió a PNV que deje a un lado «los intereses políticos y que impulse acuerdos para Euskal Herria».

# Economía

↑ IBEX  
2,34%

↑ LONDRES  
1,50%

↑ NUEVA YORK  
0,56%

↑ PETRÓLEO  
113,28

↑ DÓLAR EURO  
1,2784

↑ EN EURO  
98,208

Los ajustes de la economía española

## CEOE y sindicatos fracasan en el intento de pactar la reforma laboral

Los agentes sociales dejan al Gobierno los cambios en flexibilidad y contratación

MAR DÍAZ-VARELA  
Madrid

Los agentes sociales han vuelto a fracasar en el intento de pactar la reforma laboral. Han llegado a acuerdos en temas colaterales como el final del puente de la Constitución y de un puente durante el verano y la prórroga del acuerdo sobre formación profesional, que es su principal vía de financiación. De esta manera, ceden al Gobierno la responsabilidad de legislar en los elementos clave para la creación de empleo como son la flexibilidad en la empresa, la negociación colectiva, la contratación y el despido.

Es exactamente el mismo escenario que se planteó al gobierno socialista. El presidente José Luis Rodríguez Zapatero tuvo que aprobar la reforma laboral y de la negociación colectiva por decreto. El Gobierno de Mariano Rajoy tendrá que decidir si los seis acuerdos presentados son suficientes para crear empleo y reducir los 5 millones de parados.

Los puntos de consenso son la regulación del arbitraje en los conflictos laborales; mover la festividad del 15 de agosto y del 1 de noviembre y el 6 de diciembre; la prórroga del acuerdo de formación profesional y del sistema de mutuas; mantener el sistema de jubilaciones anticipadas y las prejubilaciones como medidas de ajuste de plantillas, y, por último, mantener las bonificaciones y la reposición de prestaciones en los ERE.

En esta ocasión, no obstante, los sindicatos han tratado de evitar hasta el último momento la escenificación de una ruptura de las negociaciones. Por esta razón, en el documento conjunto remitido ayer al Gobierno le advierten que hay materias que aún



EMILIA GUTIÉRREZ / ARCHIVO

**Traspaso de responsabilidad.** Los agentes sociales han optado por dejar que el Gobierno decida por decreto los cambios más espinosos

tienen que seguir discutiendo entre ellos. Se trata de la renegociación del acuerdo de salarios hasta el 2014, la flexibilidad interna en la empresa y la estructura de la negociación colectiva.

Los agentes sociales, sin embargo, reconocen que es imposible acercar posiciones en los pilares de una nueva reforma del mercado laboral: contratación, intermediación y flexibilidad externa; la capacidad de los médicos de las mutuas para dar altas y bajas laborales, y la puesta en marcha del fondo de capitalización

de los trabajadores comprometido en la reforma realizada por el gobierno socialista para abaratar el despido.

Los sindicatos se han negado a explicar en el documento remitido al Gobierno las diferencias que les separan a uno y otro en estas cuestiones. Tal como explicaron durante las negociaciones mantenidas en la noche del lunes, definir estas discrepancias sería tanto como solicitar un arbitraje al Gobierno y ese no es su objetivo. El escenario que plantean sus dirigentes es que el Go-

bierno no adoptará grandes cambios en la legislación laboral hasta que no se celebren las elecciones andaluzas en marzo. También han tratado de evitar una ruptura total y por eso propusieron a la CEOE solicitar al Gobierno una ampliación del plazo de negociación, que finalmente no ha prosperado tras la reunión que mantuvieron ayer después de comer los secretarios generales de CC.OO., Ignacio Fernández Toxo, y de UGT, Cándido Méndez, con el presidente de la CEOE, Juan Rosell.

El secretario general de UGT había advertido desde el primer momento que el acuerdo era imposible y por honestidad no quiso dar esperanzas sobre la ronda de negociaciones iniciada a petición del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

Los agentes sociales consideran que han cumplido el compromiso asumido con el Gobierno de explicar los márgenes de un posible acuerdo. Sin embargo, no han atendido la petición de Rajoy de abordar las tres exigencias realizadas por el Banco Central Europeo (BCE) en agosto, como fueron una devaluación competitiva

### PUNTES

**Pasarán al lunes las fiestas del 15 de agosto, Todos los Santos y la Constitución**

### SALARIOS Y PRODUCTIVIDAD

**La CEOE propone desvincular la subida salarial del IPC y dos años de congelación**

de salarios, implantar los miniempleos y ligar la subida salarial a la productividad.

Las discrepancias entre ellos son tan fuertes que en los temas que consideran que son de su ámbito de negociación, como es la subida salarial, también mantienen posiciones contrapuestas. La CEOE ha propuesto la congelación de los salarios hasta el 2013 y desvincular la subida salarial del IPC. Proponen como referencia un índice alternativo como la inflación europea o las ventas para que se tenga en cuenta la productividad. En el 2014 los salarios subirían si mejora el PIB. Por el contrario, los sindicatos reclaman un aumento salarial del 1% para el 2011 y del 1,5% para los dos años siguientes.

En la flexibilidad interna, la patronal propone libertad para distribuir el 15% de la jornada y 80 horas anuales. En cuanto a la estructura de la negociación colectiva, la CEOE pide una cláusula de descuelgue sin autorización administrativa y exige el convenio de empresa. Los sindicatos se niegan a renunciar a los convenios sectoriales y no quieren ni oír hablar de descuelgue automático.

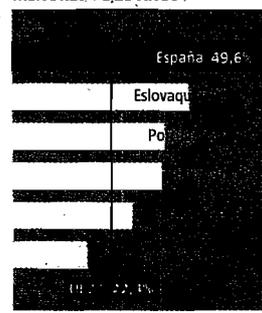
## El paro se mantiene en la zona euro pero sube en España

El desempleo en la zona euro en noviembre se mantuvo en el 10,3%, como en octubre, aunque en España la tasa de paro subió del 22,7% al 22,9%, con lo que se afianza como el país con el mercado laboral más deteriorado. Por su parte, en el conjunto de la Unión Europea (UE) la tasa de desempleo se situó en noviembre en el 9,8%, igual que el mes anterior, y una décima más que en septiembre. La agencia esta-

dística europea calcula que 23,674 millones de personas carecían de empleo en noviembre en la UE, de las que 16,372 millones se encontraban en la zona euro. Asimismo, la tasa entre los menores de 25 años ascendió hasta el 21,7% en la zona euro, desde el 21,4% de octubre, mientras que en la UE se situó en el 22,3%, tres décimas más que en octubre. España dobla ampliamente la tasa media de paro para

los menores de 25 años con una tasa del 49,6%, siete décimas más que en octubre. Completando un cuadro especialmente sombrío para España, el paro de larga duración se ha quintuplicado desde el inicio de la crisis en el 2008 y afecta ya a alrededor del 40% de los desempleados. El paro de larga duración se sitúa en el 8,6%, el tercero más alto tras Eslovaquia y Letonia y el doble que la media comunitaria. / EP

### TASA DE PARO EN LOS MENORES DE 25 AÑOS



FUENTE: Eurostat

LA VANGUARDIA

LEA LOS ANTECEDENTES DE LA NEGOCIACIÓN EN [www.lavanguardia.com](http://www.lavanguardia.com)



El líder de CC OO, Ignacio Fernández Toxo (izquierda), y Cándido Méndez (UGT), junto al presidente de la CEOE, Juan Rosell. / ULY MARTÍN

## Sindicatos y CEOE piden a Rajoy que no cambie los convenios sin ellos

UGT, CC OO y patronal no logran un pacto global para la reforma laboral

MANUEL V. GÓMEZ  
Madrid

Sindicatos y patronal siempre han entendido que los convenios es un ámbito de su exclusiva competencia. La distancia en este y otros temas puede ser grande, pero ni a unos ni a otros les gusta lo más mínimo que el Gobierno legisle sobre convenios sin su consentimiento. Y esto es precisamente lo que salvaron ayer del enésimo fracaso del diálogo social en esta dura crisis, que pese a no tener origen en el mercado laboral lo ha convertido en su principal víctima.

Los líderes de UGT, CC OO, CEOE y Cepyme se reunieron ayer a primera hora de la tarde. Constataron que la distancia que les separa para pactar una nueva reforma laboral y de convenios o acordar un pacto de moderación salarial es insalvable. Y así se lo comunicaron al Gobierno en un documento de 67 páginas. Con él atienden a la demanda de Mariano Rajoy, anterior a su investidura, de que le comunicaran a comienzos de enero el estado de las conversaciones. Ahora la pelota está en el alero del Gobierno que, como ha prometido Rajoy, piensa sacar adelante una reforma laboral (la tercera en año y medio) antes de finales de marzo.

El papel remitido ayer por la tarde al Ministerio de Empleo se divide en tres partes. En la primera se da cuenta de los acuerdos. En la última, de los desacuerdos. Y en la segunda, en 11 líneas, se reafirman en su posición tradicional.

"Los Sindicatos y Organizacio-

nes Empresariales consideran que corresponde fundamentalmente al espacio bilateral de negociación [...] abordar el uso de la flexibilidad interna [...] y la estructura de la Negociación Colectiva", reza el documento. Traducción: ambas partes exigen al Gobierno que no toque la legislación de convenios sin contar con ellos. En este capítulo también se dice que les corresponde a sindicatos y empresarios negociar la evolución de los salarios.

En consonancia con esto, desde CC OO se advertía ayer que ellos piensan continuar con las conversaciones cuanto antes. Pero fuentes empresariales no lo veían tan claro. De hecho, la semana que viene se reúne la Junta Directiva de la patronal y es pro-

bable que apruebe las directrices para la negociación de convenios en 2012.

La inclusión de estas 11 líneas en un documento de 67 páginas, contando anexos, es una cesión

### Los agentes sociales remiten un texto al Gobierno dando cuenta del fracaso

empresarial. Los sindicatos temen que el Gobierno del PP legisle en la línea que prometió en su programa electoral. Rajoy se comprometió a dar preeminencia de los convenios pactados en las em-

presas y favorecer la flexibilidad interna. Y esto es algo que está muy en consonancia con las pretensiones patronales.

Excepto este pacto de mínimos, en el resto de temas relevantes que Mariano Rajoy les pidió un acuerdo para hacer una reforma laboral —será la tercera desde que empezó la crisis— las conversaciones han fracasado. Y así se constata en el tercer punto del acuerdo que ayer por la tarde enviaron al Ministerio de Empleo y Seguridad Social. En él se especifica escuetamente que no hay acuerdo en contratación, despido y cambios en la participación de las agencias de colocación privadas en la intermediación entre ofertas y demandas de empleo. Ahora es el turno del Gobierno, que según la Cadena Ser, no abordará la reforma en el Consejo de Ministros del próximo viernes.

Los puntos en los que sí que ha sido posible el pacto son aquellos en los que las conversaciones ya estaban muy avanzadas, antes incluso de las elecciones del 20 de noviembre. Buena parte del documento acordado ayer se dedica a esta parte. No solo se dedica a él la primera parte, sino que el grueso del texto, los anexos, están dedicados a detallar en qué consisten los pactos en solución extrajudicial de conflictos laborales, mutuas y absentismo, traslado de festivos a lunes, jubilaciones anticipadas y prejubilaciones y prórroga de las bonificaciones y la reposición de prestaciones por desempleo en las regulaciones de empleo que suponen reducción de jornada o suspensión del contrato.

### Acuerdos, desacuerdos y una advertencia

► **Acuerdos:** Sindicatos y empresarios han pactado adaptar las soluciones extrajudiciales de los conflictos laborales a la reforma laboral que hizo el pasado junio el Gobierno de Zapatero. También hay acuerdo sobre la renovación de los convenios de formación laboral, mutuas y absentismo y traslado a lunes de los días festivos. A última hora se han incluido dos puntos más por reclamación sindical: jubilaciones anticipadas y prejubilaciones y bonificaciones y reposición de prestaciones en los ERE.

► **Advertencia:** Los agentes sociales exigen al Gobierno que no haga cambios de envergadura en la regulación de convenios sin contar con ellos.

► **Desacuerdos:** El pacto ha sido imposible para rebajar los costes del despido como exigen los empresarios. Tampoco se han podido acercar posiciones para reducir el menú de contratos temporales que existen, ni en la posibilidad de crear un fondo de capitalización para las indemnizaciones por despido de los trabajadores.

## Los agentes sociales defienden las prejubilaciones

EL PAÍS, Madrid

Uno de los acuerdos a que han llegado los sindicatos y la patronal en las negociaciones sobre la reforma laboral consiste en defender ante el Gobierno la utilidad de las prejubilaciones y de las jubilaciones anticipadas, lo que era una de las demandas de los sindicatos en esta negociación. El consenso en este punto tiene lugar después de que el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, anunciase en el debate de investidura su intención de "suprimirlas", "salvo circunstancias muy excepcionales".

Las organizaciones empresariales y sindicales incorporan al documento una reflexión sobre el acceso a la jubilación anticipada y las prejubilaciones. "Se trata de dos figuras, distintas, que frecuentemente se confunden o utilizan indistintamente que tienen funciones y consecuencias diferentes, que han resultado de utilidad y que sin duda lo seguirán siendo", dicen en el informe enviado al Gobierno.

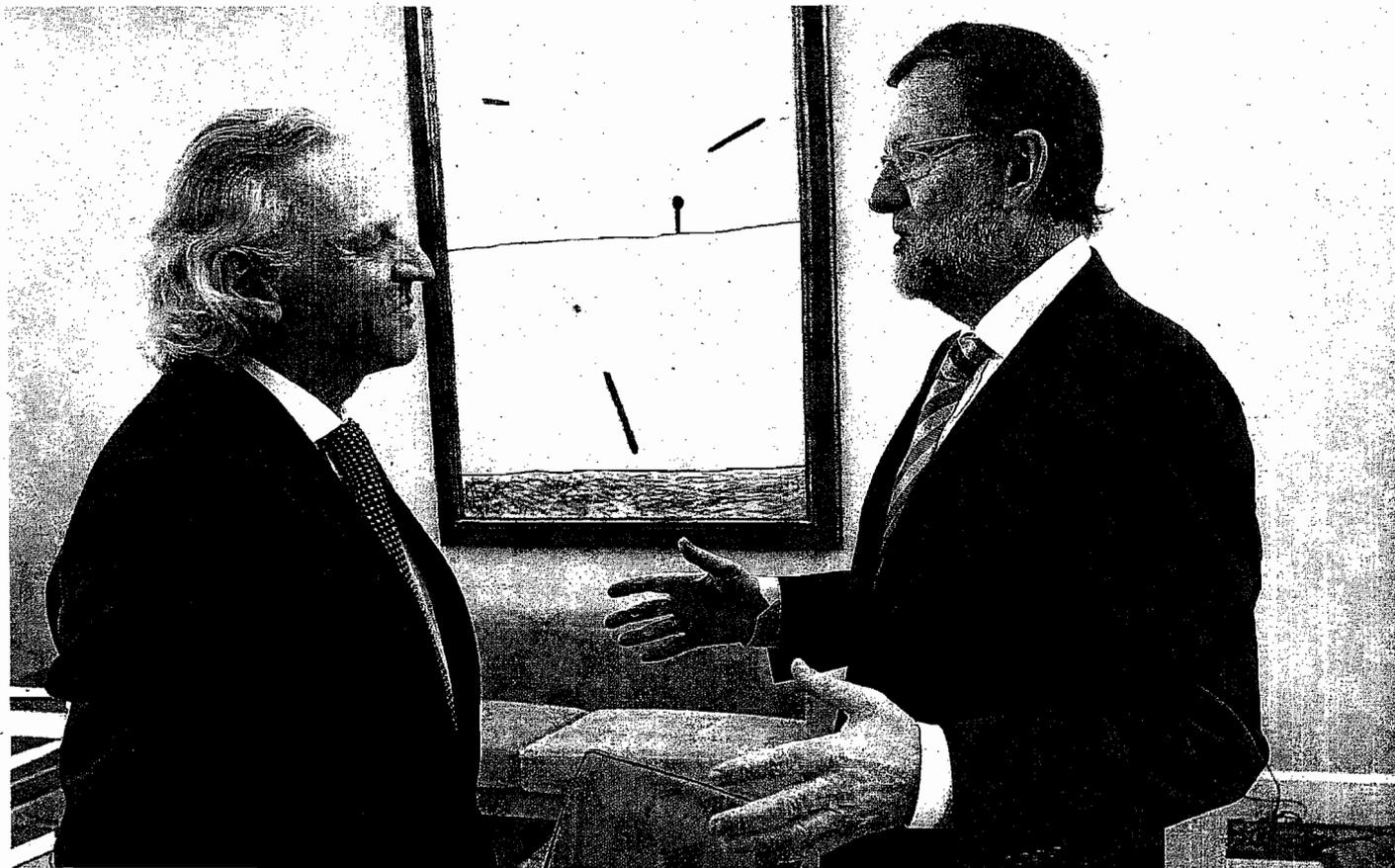
El documento explica que la jubilación anticipada es una fórmula de acceso al sistema de pensiones de la Seguridad Social, perfectamente regulada, "que no supone incremento alguno de costes para la Seguridad Social ya que, con carácter general, a las personas que acceden a la misma se le aplican coeficientes reductores de su pensión que compensan suficientemente el mayor periodo de percepción de la misma".

### Sin gasto para el Estado

Sindicatos y empresarios subrayan que eso seguirá siendo así en el futuro, "incluso acrecentado por el nuevo derecho a la jubilación anticipada voluntaria que ha sido objeto de regulación en la reciente reforma del sistema de pensiones". Por tanto, concluyen, "se trata de un derecho individual que no supone mayor gasto para el Estado o el sistema de pensiones públicas".

En cuanto a las prejubilaciones, o tránsito entre la extinción de la relación laboral y el acceso a la jubilación, reconocen que "es una figura alegal, que se conforma de manera diversa pero que cuando es objeto de acuerdo colectivo entre empresas y organizaciones representativas de los trabajadores, viene a resolver en la mayoría de los casos de forma no traumática procesos de ajuste en el empleo".

"Cuando una decisión de reestructuración empresarial es irreversible, la búsqueda de soluciones que reduzcan el impacto sobre el empleo y posibiliten que las personas que salen de una empresa lo hagan en condiciones razonables es obligada", concluyen.



El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, charla con el responsable de la agencia Efe, Álex Grijelmo, en su despacho de La Moncloa :: CHEMA MOYA (EFE)

## «Subir impuestos ha sido una decisión dura y dolorosa, pero imprescindible»

### Mariano Rajoy Presidente del Gobierno

Subraya que no tiene previsto incrementar el IVA y rechaza la creación de un 'banco malo'

:: ÁLEX GRIJELMO

**MADRID.** El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, no tiene previsto subir el IVA y tampoco creará un 'banco malo', pero sí va a «dar la cara» y presentará antes de un mes un plan para reestructurar el sistema financiero. Esta es la declaración de intenciones expuesta por Rajoy en su primera entrevista como jefe

del Gobierno, concedida en su despacho de la Moncloa al presidente de la agencia Efe. En la conversación, subraya que su «objetivo fundamental» es terminar con el paro; tiene claro que las administraciones deben «apretarse el cinturón» como «han hecho familias y empresas» y califica de «dura, pero dolorosa y necesaria» la decisión de subir el IRPF. En la entrevista, que duró 25 minutos, no se le pregunta por ETA, y Rajoy, que no utilizó notas, enfatiza que la delicada situación de la economía es lo primordial. Ya por la tarde, en una reunión a puerta cerrada con sus diputados, cifró el ajuste entre 37.000 y 40.000 millones y desveló que la próxima Encuesta de Población Activa (EPA), correspondiente al cierre de 2011,

arrojará una cifra aproximada de 5,3 millones de parados.

– El PP dijo antes de las elecciones que no subiría los impuestos. ¿No teme que los ciudadanos dejen de creer en su palabra?

– Yo dije en campaña que no era nuestra intención subir los impuestos. Y lo dije un mes después de las elecciones, en el debate de investidura, en las Cortes. Y allí advertí de que si la previsión del déficit público era del 6%, que era lo que se nos había comunicado, no íbamos a subir los impuestos. Y además, no soy partidario de subirlos. Esta es una medida solamente para dos años, 2012 y 2013, y hemos tenido que tomarla porque nos encontramos –yo lo supe el 27 de diciembre– con que el año pasado nos habíamos gasta-

do 20.000 millones de euros más de lo previsto. Una cantidad muy importante, porque hablamos de más de tres billones de pesetas.

En esa situación, era urgente actuar y decidimos tomar medidas en dos direcciones. Por una parte, hacer un recorte fuerte del gasto, 9.000 millones. Recortamos la práctica totalidad de las partidas del presupuesto salvo la atención a las personas que están en el desempleo y la partida de pensiones, que la subimos para el año que viene; y decidimos también una subida del IRPF, lógicamente más elevada para aquellos con más recursos. Bien, esto era fundamental para la credibilidad de nuestro país y para poder financiarnos fuera, porque el año pasado nos gastamos 90.000 millones más de lo que ingresamos, casi quince billones de pesetas, y ese dinero hay que pedirlo fuera. Para mí era una decisión dura, dolorosa, no nos gustaba tomarla, pero era absolutamente imprescindible para detener la espiral en la que podíamos caer.

– «No tenía los datos exactos»

– En efecto, el PP cuando ha llegado al Gobierno se ha encontrado un déficit superior a lo que esperaba. Sin embargo, gran parte de este déficit procede de las comunidades autónomas, en muchas de las cuales gobierna también el PP. ¿No tenía información propia sobre estos datos?

– Yo conocía la situación en la que estaban algunas comunidades y, de hecho, después de las elecciones del 22 de mayo me reuní con todas ellas

para pedirles que hicieran un esfuerzo de reducir su gasto público: no podíamos gastar lo que no teníamos porque, además, había muchas dificultades para conseguir crédito fuera y eso era muy caro. Y las comunidades hicieron un gran esfuerzo en los últimos seis meses de ese año, después de las elecciones del pasado 22 de mayo. Ahora, no tenemos los datos exactos. Incluso los de las comunidades hoy no están cerrados de manera definitiva, aunque sí hay un cierre aproximado. Yo los datos exactos los conocí cuando me lo dijo la Intervención General del Estado, siendo ya presidente del Gobierno, el 27 de diciembre.

– ¿Puede precisar el déficit de las distintas administraciones?

– Aproximadamente, pero ya con cifras bastante ciertas; datos, insisto, de la Intervención General. El déficit de la Administración central está ligeramente por encima del 5%. El del conjunto de las comunidades, aproximadamente el 2,7%. Y luego la Seguridad Social y los ayuntamientos ya son cifras muy menores. En cualquier caso, lo importante es cómo se han desviado respecto de la previsión inicial. La Administración central se ha desviado en 3.000 millones. La Seguridad Social, en 5.000; estaba previsto un superávit de 4.400 millones y hubo un déficit de 600. Los ayuntamientos, unos 1.500 millones, y las comunidades, alrededor de 15.000.

– El programa electoral del PP se planteaba conseguir «un sistema tributario más equitativo». Sin embargo, las medidas aprobadas lle-



ahorro y también rentas del capital. Pero dentro del IRPF no tratamos igual a todos. Hay aproximadamente 18 o 19 millones de personas que pagan IRPF: a seis millones esta subida no les afecta para nada; hay otros seis a los que les afecta muy poquito. Y hay siete, los de rentas más altas, a los que les afecta más.

—¿Va a subir este Gobierno el IVA?

—Si hubiésemos pensado que era absolutamente imprescindible, lo habríamos hecho, no nos habría temblado la mano. Y luego, evidentemente, lo íbamos a explicar. Y no lo hemos hecho por dos razones. Porque el IVA afecta por igual a todo el mundo y por una razón también muy importante: una subida del IVA supone inmediatamente un aumento de los precios, un aumento de la tarifa de la luz, por ejemplo, y un aumento de todos los productos que consumen los ciudadanos. No nos parecía lo más justo ni lo más equitativo. Sabemos que hay gente que opina diferente, que creen que hay que subir el IVA, bajar las cotizaciones sociales, no tocar el impuesto de la renta... Nosotros lo pensamos, le hemos dado vueltas. No está en nuestras previsiones subir el IVA.

**«Vale para todos»**

—¿Qué aportan usted y su Gobierno a los mercados y a dirigentes como Obama, Merkel o Sarkozy que no aportara con sus medidas el Gobierno de Zapatero?

—Aportamos una historia, en primer lugar. Nosotros llegamos al Gobierno en 1996 y había un déficit público muy elevado; no tanto como ahora, pero muy elevado, casi del 7%. Teníamos que entrar en el euro y para eso teníamos que reducirlo al 3%. La sociedad española hizo un gran esfuerzo y logramos entrar en el euro, y cuando abandonamos el Gobierno dejamos las cuentas públicas en equilibrio: no gastábamos más de lo que ingresamos, que ese es el objetivo al que hay que tender, y que vale para un Gobierno, para una familia, para una empresa y para cualquiera. Por tanto, aportamos nuestra historia.

Aportamos convicción. Nosotros reducimos el déficit no porque lo mande Europa, sino porque hemos entrado en el euro y hemos pactado en Europa que no se puede gastar lo que no se tiene. No es normal que el año pasado hayamos gastado 15 billones de las antiguas pesetas, 90.000 millones de euros, más

**LAS REFLEXIONES**

Tributos

**«Intentamos ser justos, equitativos y pedir un esfuerzo a aquellas personas con más recursos»**

Estructura de Gobierno

**«No he nombrado vicepresidente económico porque voy a dar la cara»**

Ante los socios

**«Nosotros aportamos historia, convicción y una estabilidad política para cuatro años»**

Nuevas cifras

**Estima que el ajuste puede alcanzar los 40.000 millones y eleva los parados a 5,3 millones**

de lo que ingresamos. Así no se puede vivir mucho tiempo: llega un momento en que no puedes devolver lo que debes y no te prestan. Por tanto, aportamos convicción.

Y luego aportamos a los mercados y al resto de países, a todos los que nos tienen que financiar nuestra deuda, una mayoría sólida que los españoles han apoyado, que es para cuatro años. La estabilidad política es muy importante para que la gente recupere la confianza económica en nuestro país.

—¿Por qué no ha nombrado un vicepresidente económico?

—Ese es un asunto sobre el que se ha hablado mucho. Lo voy a decir con meridiana claridad: el objetivo fundamental en España, no para este año ni para el que viene, sino para este, para el que viene y para el que viene y para el que viene, es terminar con esa terrible cifra detrás de la cual se esconden muchos seres humanos: más de cinco millones de españoles que quieren trabajar y no pueden. La economía es lo más importante y yo he querido dar una señal dentro y fuera de España de que aquí hay un presidente que va a dar la cara y no se va a esconder y que, por tanto, asume la presidencia de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, donde se toman las grandes decisiones.

—La vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, dijo que estamos «en el inicio del inicio» en cuanto a medidas económicas se refiere. ¿Qué otras nos esperan?

—Dijo bien; estamos en el inicio del inicio. Hemos tomado unas primeras medidas, cinco días después de llegar al Gobierno, muy importantes; estamos hablando de 15.000 millones de euros, de 2,5 billones de las antiguas pesetas. Hemos resuelto algunos temas pendientes desde hace mucho tiempo, como la Ley Sinde o el emplazamiento nuclear... Hemos tomado ya algunas decisiones importantes. Era necesario hacerlo, pero no es suficiente. Y en los próximos tiempos sí hay que tomar algunas medidas.

La primera, tenemos que seguir reduciendo el déficit público. Esa es una prioridad capital si queremos que nos den dinero fuerte, porque si no, corremos el serio riesgo de que no nos lo den o de estar pagando cifras astronómicas. Además vamos a reunir pronto, este mes, en el Consejo de Política Fiscal, a las comunidades autónomas. También nos reuniremos con las corporaciones locales y los efectos de decirles que todos tienen que apretarse el cinturón, como ya lo han hecho familias y empresas. Vamos a presentar, en el plazo máximo de un mes, una ley

de estabilidad presupuestaria que fije techo de gasto y de endeudamiento que no podrán sobrepasar ni el Estado ni las comunidades.

En segundo lugar, en este primer trimestre presentaremos también una reforma del mercado laboral con el objetivo de crear empleo.

En tercer lugar, antes del 15 de febrero, vamos a establecer un plan para la reestructuración del sistema financiero. Un plan que va a obligar al saneamiento de las entidades, a su transparencia y a un nuevo proceso de fusiones para que las que haya sean de buen tamaño y solventes y, sobre todo, para que vuelvan a dar crédito a las pymes y a las familias, sin lo cual no habrá recuperación. No habrá un 'banco malo' en España, y estableceremos un procedimiento que no sea gravoso para el contribuyente.

Y también rápidamente, y desde luego antes de que termine este periodo de sesiones —es decir, en el primer semestre de este año—, haremos una norma para ayudar a las pymes, a los emprendedores, que dan trabajo al 80% de las personas que trabajan en nuestro país, a que las cosas les sean más fáciles. Ahí sí que vamos a hacer algunas cosas desde el punto de vista fiscal para ayudarles a que creen empleo y generen bienestar y riqueza.

van a una mayor aportación de las rentas del trabajo en relación con las rentas de capital. ¿Cómo se encajan estas dos ideas?

—Es que yo no estoy de acuerdo con que así sean las cosas. Nosotros hemos tomado una decisión pidiendo un esfuerzo mayor a aquellas personas que están en condiciones de hacerlo, aunque ya se les pide mucho esfuerzo. Eso es verdad, yo lo reconozco y sé que es duro. Pero hay gente a la que ya es imposible pedirle ningún esfuerzo. Podíamos no haber subido las pensiones o incluso bajarlas, o haber reducido las aportaciones a las personas que están desempleadas, o haber subido el IVA. Lo que pasa es que, claro, la subida del IVA, aparte de que iba a suponer una subida de los precios, afectaba a todos por igual. Un café paga el mismo IVA lo tome una persona con una renta que otra persona con una renta infinitamente superior. Y por eso optamos por el IRPF, rentas del

**Marruecos, destino del primer viaje de Estado**

Al igual que todos los presidentes del Gobierno desde el restablecimiento de la democracia, Mariano Rajoy ha elegido Marruecos para su primer viaje de Estado, al margen de su presencia en el

Consejo Europeo que se celebra el 30 de enero en Bruselas. El jefe del Ejecutivo explicó que la visita a Rabat tendrá lugar «en cuanto las agendas se logren casar, pero supongo que será en un periodo de tiempo relativamente breve».

Además del país vecino, con el que España comparte no pocos intereses comunes relacionados con asuntos como la inmigración o la lucha contra el narcotráfico, entre otros, Rajoy remarca que

su «prioridad capital» en política exterior es América Latina. Por razones históricas y culturales, pero también económicas y comerciales.

El presidente dejó claro, por otra parte; que no se plantea relevar a Pere Navarro, director general de Tráfico desde la primera legislatura de Rodríguez Zapatero. «Los accidentes han disminuido mucho en los últimos años y no ha hecho una mala labor», argumentó.

**IGNACIO MARCO-GARDOQUI**

**RAJOY, ¿SE JUSTIFICA?**



**P**ensaba que ya no iba a ser necesario comentar de nuevo las formas iniciales del Gobierno Rajoy en materia económica y nos podríamos centrar en analizar su contenido. Pero, como él mismo insiste, habrá que seguir con ello. El presidente utiliza una línea argumental que, sinceramente, no es creíble. Dice que la subida de impuestos es «dolorosa pero imprescindible», al haberse encontrado con un déficit público mucho más elevado del previsto. Ese presunto desconocimiento de un asunto tan importante es discutible que sucediera cuando estaba en campaña, e increíble cuando pronunció su discurso de investidura y nos dijo que la subida de impuestos no era la mejor solución para nuestros problemas.

No solo porque había tenido tiempo de sobra para solicitar los datos que considerara necesarios para hacer una evaluación suficientemente precisa de su tamaño a nivel del Estado; sino porque la desviación ha aparecido en las cuentas de las comunidades autónomas. Y, claro, el PP dirige desde hace años Madrid, Valencia, Castilla y León, Murcia,

Galicia, La Rioja y Baleares; y llevaba meses al frente de Castilla-La Mancha, Cantabria, Aragón y Extremadura. Si le añadimos que el 'Molt Honorable' Artur Mas se había quejado en público del déficit recibido en su herencia y que en Euskadi no hay mayores problemas, ¿en qué cajón pudo esconderse la sorpresa presupuestaria? Pues en ninguno.

Yo creo que Rajoy ha subido los impuestos porque no le cuadraron los números —ni ahora ni cuando hizo sus promesas—, y que lo ha hecho de manera tan progresiva para cargarse de razones de cara a las próximas medidas que va a adoptar en el ámbito laboral y en la desregulación de determinados servicios. En unas semanas sabremos si me equivoco. Lo que indudablemente me gusta es que haya situado los asuntos económicos en el centro de su acción de Gobierno y que, en consecuencia, vaya a presidir la Comisión Delegada que los dirige. Por eso estamos ansiosos por conocer cómo y de dónde va a recortar los dineros que faltan para que cuadre el modelo presupuestario y qué piezas va a retocar para que arranque el motor de la actividad.

# El recurso contra la prisión de Otegi y Rafa Díez entra en la fase final

## El Supremo tiene en su mano acelerar la resolución de Bateragune

El caso Sortu se encuentra paralizado a la espera de que el Constitucional acelere su renovación interna

### AMAIA CHICO

**SAN SEBASTIÁN.** La tramitación del recurso contra la condena del caso Bateragune ha finalizado. Presentadas las alegaciones de cada parte, la celeridad de la sentencia pasa a ser ahora una cuestión más de «voluntad» que de plazos jurídicos, reconocen fuentes de la defensa. El pasado noviembre, cuando las defensas de los cinco condenados presentaron sus impugnaciones ante el Tribunal Supremo, se conjeturaba con el mes de mayo, pero las agendas judiciales o políticas -nuevas en este último caso-, impiden pronosticar una fecha certera sobre la resolución de la causa que mantiene en prisión a Arnaldo Otegi, Rafa Díez, Miren Zabaleta, Arkaitz Rodríguez y Sonia Jacinto por pertenencia a ETA.

El recurso, en el que las defensas reclaman la absolución, por falta de «prueba directa alguna» contra sus defendidos y por la constatación de que su apuesta por las vías políticas es real -tras el cese definitivo de la violencia de ETA-, ha pasado ya a la sala de admisión. Tras su visto bueno, será remitido al ponente de la Sala Segunda que sea designado, y se señalará la vista para la resolución final. Un recorrido que carece de plazos legales y puede demorarse más o menos en el tiempo en función de la voluntad del tribunal, que en causas con reo -como la presente- suele comportarse de forma más ágil.

En sus alegatos, las defensas ejer-



Díez y Otegi, antes de su detención por Bateragune en octubre de 2009. :: EFE

cidas por Iñigo Iruin, Jone Goizze-laia y Kepa Landa argumentan que se ha vulnerado el derecho a la presunción de inocencia de los condenados y se ha quebrado el «principio acusatorio». Estiman que el fallo de la Audiencia Nacional no se basa en «pruebas directas» sino en «indicios», que no solo no son suficientes a su entender para la condena a entre ocho y diez años de prisión dictada, sino que pueden interpretarse como «contraindicios» a favor de los reos en caso de duda razonable.

### Decisiones pendientes

En otro tribunal, en el Constitucional, se encuentra pendiente de resolución también el recurso de amparo contra la ilegalización de Sortu, el partido de la izquierda abertzale al que la Sala del 61 del Supremo negó su inscripción en el registro de partidos. Esta causa, sin

embargo, se encuentra paralizada en espera del devenir del propio tribunal, pendiente de renovación. El nuevo presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, habría pedido al ministro correspondiente, Alberto Ruíz Gallardón, que dé un impulso a las negociaciones para sustituir a cuatro magistrados, uno por defunción y el resto por expirar su mandato.

De cumplirse este mandato, parece razonable pensar que será el renovado tribunal el que dirima sobre Sortu. El TC tiene además pendiente la revisión de los 16 primeros recursos presentados contra la aplicación a algunos presos de la doctrina Parot, una cuestión que podría preceder a la revisión de la sentencia sobre el partido ilegalizado. La resolución de estos recursos se estimaba para el pasado septiembre, pese a que los magistrados ya advirtieron de la compleji-

dad del asunto. Además, parece que la repercusión, en forma de jurisprudencia, del fallo que pueda emitir el tribunal aconsejaría dictar una sentencia global, a pesar de la individualidad de cada caso, y no un «goteo» de fallos sobre la constitucionalidad o no del sistema de cómputo de las penas, que gracias a esta norma permite descontar los antiguos beneficios penitenciarios sobre el total de la condena de los presos y no sobre el límite máximo de cumplimiento en prisión, establecido en 30 años. Es decir, la consecuencia directa es la dilatación de la estancia carcelaria a presos que acumulan cientos o miles de años de pena.

La incógnita por tanto sobre la resolución final de ambos casos es un hecho que marca no solo el futuro de los implicados, sino la batalla política en el nuevo escenario abierto tras el cese de la violencia.

Tres meses para preparar el recurso de Amairu

### A. C.

**SAN SEBASTIÁN.** El Tribunal Constitucional tendrá entre manos otro caso que afecta a la izquierda abertzale: el recurso que la coalición Amairu presentará contra la decisión de la Mesa del Congreso de no permitirle contar con grupo propio en la Cámara. En este caso, derivado de la actividad parlamentaria, el plazo legal para preparar el amparo es de tres meses, por lo que su presentación no se producirá de forma inmediata.

Según fuentes consultadas, la defensa de la entente formada por la izquierda abertzale, Amairu, EA y Alternatiba se afana ahora en recopilar material para argumentar ante el alto tribunal el derecho de Amairu a contar con grupo propio en la Cámara baja. La decisión de la Mesa cuestionada no solo por la coalición sino por otros grupos del Congreso, especialmente los integrados en el Mixto, que vieron injusto que por unas décimas en su porcentaje de voto Amairu quedara sin grupo teniendo siete diputados y que denunciaron la ingobernabilidad a la que se veía abocado el Mixto, con ocho formaciones.

Mientras avanza el proceso judicial, Amairu formará parte del Grupo Mixto, y ejercerá de portavoz del mismo hasta el mes de julio gracias al pacto alcanzado por sus miembros.

No busques motos,  
donde no las hay

**MOTOCASION** .com